Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

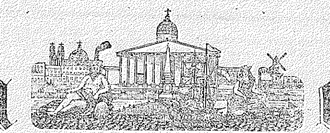

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37.

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isi ro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D B. Oteisa

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolás y el Rosario.
PASAGEROS Y CARGA.

Vapor ingles "Pampero."
Su capitan SOUTER

Saldrá sin falta alguna el Jueves 11 11 de diciembre a las once en punto de la mañana.

San Nicolás.
Cámara.......... 18 patacones.
Proa............ 9 "

Rosario.
Camara.......... 24 patacones.
Proa............ 12 "

No se recibirá a bordo pasajero alguno ni carga sin el correspondiente boleto del agente.

Este buque ofrece superiores comodidades para los pasajeros de cámara y proa. La carga debe estar a bordo el dia antes de su salida. Admite carga a precios módicos. Para mas pormenores ocurran á la Agencia de los Vapores, calle La Merced núm. 17.

ENRIQUE DOWSE.

NOTA.—No se devolverá dinero alguno á personas que por su negligencia no estén á bordo a la hora de salir el vapor. La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida. dI

Para la Asuncion del Paraguay y Alburquerque, (Puerto del Brasil).
Carga y Pasajeros.

El nuevo vapor brasilero de remolque—

CORSA

de superior marcha y con calado a propósito para subir el Rio Paraguay, llegado recientemente del Rio Janeiro, con destino á los arriba mencionados puertos, saldrá dentro de algunos dias, remolcando dos buques en los cuales se admitirá carga a flete. Tambien se tomará un número limitado de pasageros a los cuales se les asegura un buen trato.

Tarifa de pasajeros.
De Buenos Aires a la Asuncion, patacones 80
De Buenos Aires a Alburquerque " 200

Los pasajes para los demas puertos intermedios a los precios de costumbre. Pasajeros de proa la mitad.

Carga.

Efectos secos de medida a la Asuncion, 15 patacones por tonelada.
Efectos secos de medida a Alburquerque, 12 reales fuertes por pié cúbico.
Efectos de peso a la Asuncion, 12 patacones por 80 arrobas.
Efectos de peso a Alburquerque, 6 reales fuertes por una arroba.
Otros efectos cuyos embases son conocidos como pipas, barricas &a., en proporcion.
Para mas informes sirvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 55. d2 15p

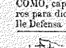

Para Valparaiso y Lima
Saldrá sin falta ninguna de Montevideo á principios del mes entrante la de primera clase fragata sarda SAN GIACOMO, capitan S. Carbone; admite carga y pasageros para dichos puntos, para tratar ocúrrase á la calle Defensa 11, [altos]. n24—15p

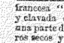

Para Marsella.
Carga y pasageros.

La nueva y de primera clase barca francesa "Les Amis de Saint Jean de Luz" forrada y clavada en cobre, su capitan F. Duhart, teniendo una parte de su cargamento ajustada, admitirá cueros secos y fardos á flete. Tomará tambien pasageros para quienes dispone de excelentes alojamientos y el capitan ofrece el mejor trato. Para el arreglo de una y otra cosa los interesados se servirán ocurrir a sus consignatarios los Sres. Apesteguy y hermanos, ó a Linch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. n13 25p.

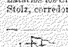

Para Génova.
Carga y pasageros.

El bergantin sardo MARIA TERESA, capitan Tixe, forrado y clavado en cobre y de superior marcha, estando listo para recibir carga, admite cueros salados, secos y fardos á flete. Para el ajuste de precio y pasajeros, para quienes tiene comodidades de primer órden, sirvanse verse con sus consignatarios los Sres. E. Rams y ca., ó con Lynch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista 16. n27 12p

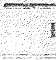

Para Génova directamente.
Saldrá para dicho punto el bergantin sardo "Guiseppe" su cap. Manuel Vapallo, admite pasageros. Para tratar ocúrrase a su consignatario R. J. Pietranera, Defensa 21, [altos]. d6—15p

Para la Asuncion del Paraguay.
Carga y Pasageros.
El nuevo vapor paquete Paraguayo.

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Lunes 22 de Diciembre a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

Tarifa de pasages.
De Buenos Aires á San Nicolas.... 16 patacones.
" " Rosario........ 24 "
" " Paraná .... 32 "
" " Corrientes...... 60 "
" " Asuncion...... 80 "

Carga.

Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cubicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1¼ por ciento.—Idem plata 1¼. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA.— No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.

La carga se recibirá hasta la tarde del dia 10 de Diciembre solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida. Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.

Para mas informes, ó ajuste de carga sirvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—

Bernal y Carrega,
Reconquista 55.

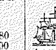

Para Bahia Blanca.
Saldrá el 20 del corriente mes el bergantin goleta nacional "Colombo" su capitan José Aveneute, admite solo pasageros y un resto de carga que aun le falta para su completo, para tratar ocúrrase a su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista núm. 93. d9—3p.

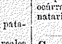

La hermosa y de primera clase, fragata francesa **Lormont**, su capitan Drouillard, del porte de mil toneladas, saldrá fijamente el 25 del corriente al puerto de la Isla de Mauricio. Este buque tiene vastas y excelentes comodidades para pasageros, los que serán tratados perfectamente. Para tratar ocúrrase al capitan, hotel Labastie, ó a sus consignatarios los Sres. Arthur Blank y c? d9 5p

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.

ASUNCION.

Su Capitan Alejandro Ferguson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 11, 16 y 20 a las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada ó en barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitanía del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuertes por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA

Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 24 y 31 ó 1° y regresa el 13, 20, 28, 4 ó 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

El RIACHUELO

Su capitan Juan Manuel.

Hace el viaje redondo todos los dias menos aquellos de lluvia entre la capital y Santa Fé.
Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes
Enrique Dowse, Buenos Aires.
Cosmelli y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

Para Alburquerque, Villa Maria y Cuyabá.

Se fleta la hermosa y velera goleta *Buenos Aires*, de la carga de 6,300 arrobas, y con esta carga solo calará seis y media cuartas de agua. Para mas informes, ocúrrase a su consignatario, calle Nueva n.° 2. d5 3p

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Gobierno. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1856

A la Exma. Cámara de Justicia.

Consultando el Gobierno el mejor servicio del Estado; y que los pleitos de los particulares sobre posesion de los terrenos públicos, puedan ser mas fácilmente resueltos y con mejor conocimiento de causa; teniendo tambien presente las consideraciones que sobre la materia le ha espuesto el superior tribunal de Justicia, el abajo firmado ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador para decir á V. E. que el Gobierno está conforme en que los tribunales ordinarios sigan conociendo y resolviendo los pleitos entre individuos particulares, sobre la posesion de los terrenos del Estado, sin perjuicio del derecho del Poder Ejecutivo para disponer libremente de la posesion y tambien de la propiedad de dichos terrenos públicos en los casos que las leyes se lo permitan, y sin que este derecho pueda quedar sujeto al juicio ni decision alguna de los tribunales ordinarios de justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Dalmacio Velez Sarsfield.

Biblioteca — Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1856—Al Señor Ministro de Gobierno Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield—La concurrencia del mes de noviembre ha sido: 651 nacionales y 75 estrangeros. Total 726. Se han recojido todas las publicaciones hasta la fecha. Se han encuadernado las obras siguientes: Plata Científico 1 t., Vueldes Cordilleres por Humboldt 1 t. Total 2. Por conducto del Ministerio de V. S. se ha recibido una obra en aleman sobre Buenos Aires y las Provincias del Rio de la Plata por D. Carlos Andree.

A nombre de los Estados Unidos ha sido donada igualmente á la biblioteca por D. J. King una obra titulada "Army meteoro logical register", publicada en Washington.

Notas-una al ministerio de V. S. pidiendo autorizacion para la compostura de dos globos y la respuesta de V. S. concediéndolo.—Dios guarde á V. S. muchos años.

Carlos Tejedor.

Municipalidad.

Ordenanza sobre la venta de pan.

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, reunida en consejo, ha acordado y ordena lo que sigue:

Art. 1.° El pan se venderá por precio libre, pero por determinado peso.

2.° Cada pan llevará la marca del panadero que lo elabore.

3.° La falta de una onza en cada ocho onzas de pan vendido, sera multada en cien pesos ó en esta proporcion.

4.° El panadero que elabore pan insalubre pagará una multa de quinientos pesos, perderá el amasijo que hubiere hecho, y las harinas dañosas que tuviere en depósito.

5.° La marca de que habla el artículo 2.°, deberá ser registrada en la oficina de contraste, bajo pena de quinientos pesos de multa.

6.° Pagará asimismo quinientos pesos de multa el panadero que falte a lo prevenido en el art. 2.°

7.° Esta ordenanza empezará a tener efecto desde el 1.° de Enero próximo. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1856.

Miguel J. Azcuenaga. —2.° Vice-presidente.

Jose M. Cantilo—Secretario.

Ordenanza sobre la venta de carne,

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, reunida en Consejo, ha acordado y ordena lo siguiente:—

Art. 1.° La carne se venderá por precio libre, pero por determinado peso.

2.° La venta de carne tendrá veinticinco pesos de multa por cada libra de falta en el peso convenido, ó en esta proporcion.

3.° Esta ordenanza empezará a tener efecto desde el 1.° de Enero próximo. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1856.

Miguel J. Azcuenaga—2.° Vice-presidente.—*José M. Cantilo.*—Secretario.

Ordenanza para la venta de leche de vaca.

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, reunida en consejo, ha acordado y ordena lo siguiente:

Art. 1.° Para la revisacion de la leche de vaca, se crea un comisario especial.

2.° Todo lechero que fuese tomado ofreciendo en venta leche adulterada, será multado en cien pesos, y el que la adulterase con ingredientes nocivos a la salud, será ademas puesto a disposicion de los tribunales.

3.° La venta de la leche se hará por frascos, medida general de liquidos, subdividida en cuartas y medias, que deberán ser selladas por la oficina correspondiente.

4.° Los vendedores que infrinjan el artículo anterior, serán multados en cien pesos.

5.° La multa de que hablan los artículos 2.° y 4.°, serán remitidas por el comisario especial a la Comision de Hacienda como renta Municipal, adjuntando una relacion de los multados para su publicacion.

6.° El comisario hará la revisacion de la leche donde lo crea conveniente, y en los casos de adulteracion, conducirá al departamento de policía al vendedor, para que allí oble la multa.

7.° Esta ordenanza empezará a tener efecto desde el 1.° de Enero próximo.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1856.

Miguel J. Azcuenaga.—2.° Vice-Presidente—*José M. Cantilo*—Secretario.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD.

El Consejo Municipal ha resuelto sacar a remate por todo el año de 1857, desde 1.° de enero hasta el 31 de Diciembre inclusive, el derecho de dos pesos por cabeza de ganado que se mate para el abasto público en los corrales pertenecientes a la Municipalidad, siendo entendido que los animales que queden encerrados el 31 de Diciembre para matarse el 1.° de enero de 1858, perteneceran al venidero remate de este último año.

Los licitadores pueden dirigir sus propuestas cerradas a la Comision Municipal de Seguridad y entregarlas en Secretaria para ser abiertas ante la Comision y los proponentes, el dia 20 de diciembre a las 2 de la tarde, y elevarlas a la Municipalidad para la correspondiente aprobacion. El rematador aceptará letras por el importe de su remate, pagaderas por iguales partes a 3, 6, 9 y 12 meses contados desde el referido 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1857; cuyas letras deben ser garantidas de mancomun *el insolidum* por dos fiadores abonados, que deben venir nombrados en la propuesta. El remate de este derecho se hace a todo evento, con la prevencion de que contra él no se ha de admitir ningun género de reclamacion, sea de la clase que fuere u originada por cualquiera causa, aunque sea fortuita. El año corriente produjo el remate de este derecho 231,500 pesos—Diciembre 6.

OTRO.

El derecho sobre los cerdos y ganado lanar que se consume, de 4 pesos por cada cerdo, 2 pesos por cada lechon, 4 reales por cada oveja ó carnero, y 2 reales por cada cordero; ha resuelto la Municipalidad sacarlo a remate por todo el año de 1857; y la Comision Municipal de Seguridad llama licitadores para el dia 20 de Diciembre a las 2 de la tarde. Los que deseen hacer propuestas deben dirigirlas cerradas a la Comision Municipal de Seguridad y depositarlas en Secretaria, para ser abiertas dicho dia y hora, ante la Comision y los proponentes, y elevarlas a la aprobacion de la Municipalidad. El rematador de este derecho, se obligará a aceptar letras por el importe del remate, pagaderas por iguales partes á 3, 6, 9 y 12 meses, contados desde el 1.° de Enero al 31 de diciembre del citado año de 1857, garantidas de mancomun *el insolidum* por dos fiadores abonados que vendrán nombrados en la propuesta. El derecho de este remate, se hace a todo evento, con la prevencion de que contra él no se ha de admitir ningun género de reclamacion, sea de la clase que fuere, ó orijinada por cualquiera causa, aunque sea fortuita. El año corriente produjo el remate de este derecho 51,500 pesos. Diciembre 6.

OTRO.

La Municipalidad ha mandado sacar a remate por todo el año de 1857, el derecho del mercado del centro y plazas esteriores, con la declaracion de que el mercado del Plata goza a su favor un radio de seis cuadras a partir de dicho mercado, dentro de cuyo radio no puede haber cuartos de carne, puestos de verduras y demas que pagaban antes al del centro; y la Comision Municipal de S guridad, saca a remate este derecho con arreglo a las actuales tarifas para alquileres, puestos y pisos.

Los proponentes depositarán sus propuestas cerradas en la Secretaria de la Municipalidad para ser abiertas el dia 20 de Diciembre a las dos de la tarde ante la Comision M. de Seguridad é interesados, y elevarlas a la aprobacion de la Municipalidad. El rematador de este derecho está obligado a aceptar letras por el importe de su remate pagaderas por iguales partes á 3,6,9 y 12 meses, contados desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1857; cuyas letras han de ser garantidas de mancomun *el insolidum* por dos fiadores abonados, cuyos nombres han de designarse en la misma propuesta. El remate de este derecho se hace a todo evento, con la prevencion de que contra él no se ha de admitir ningun género de reclamacion, sea de la clase que fuere ú originada por cualquiera causa, aunque sea fortuita. El año corriente produjo el remate de este derecho 671,000 pesos. Diciembre 6.

EXTERIOR.

Llegada á Inglaterra

De la reina de Ouda y de su nieto el heredero presuntivo.

Muy poco se conocen en el mundo los asuntos del reino de Ouda. Todo lo que se sabe de la India se limita a las impresiones de viaje de algunos oficiales ingleses que mas bien desearon conmover al público con la relacion de sus cacerias atrevidas que ilustrar los ánimos sobre la situacion verdadera de ese vasto feudo británico. En globo se sabe que en enero último las tropas inglesas invadieron el territorio de Ouda, autorizándose de algunos desórdenes ocasionados por un puñado de fanáticos religiosos; declararon la destitucion del gobierno establecido y notificaron la anexion de ese Estado al imperio. El hecho presentado así parece á primera vista una medida de policía general, pero esto no era mas que un pretesto, y la Inglaterra está muy interesada en esa posesion para que se pueda creer que obra solo por el deseo de hacer bien á sus aliados de Ouda.

El Estado de Ouda es seguramente la provincia mas hermosa y rica de Bengala. Tiene cinco millones de habitantes en una superficie de cerca de 25,000 millas cuadradas. Lucknau, la ciudad principal, es el centro de muchas industrias y de un comercio floreciente. El territorio es de una fertilidad maravillosa y abunda en minerales variados, sobre todo en la parte oriental. Se habla de riquezas innumerables en moneda y pedrerias que habrian sido enterradas por el rey destituido y sus ministros. Apesar de la presion ejercida por el comisario Outram, a pesar del ofrecimiento seductor de una pension anual de cuatro millones de francos, el rey no ha querido firmar su abdicacion, y ha protestado enérgicamente contra la violencia que sufre. Su madre y su hijo mayor se hallan en este momento en Inglaterra, donde han acudido a implorar justicia del gobierno ingles.

Fácil es concebir la sensacion que esta visita habrá causado en Inglaterra. A su llegada a Southampton los periódicos publicaron los siguientes detalles sobre esos estrangeros:

"La reina viuda es una persona bien parecida, muy morena, de unos cincuenta y cinco años y de una notable inteligencia. Aguarda con impaciencia el resultado de su venida a Inglaterra, que ha sido con el objeto de obtener el restablecimiento de su hijo en el trono de Ouda. Dispone para sus actuales gastos de 80,000 libras esterlinas (2 millones de francos.)

"Las joyas que ha perdido en el decurso de su viaje valian 50,000 lb. est. (1.250,000 fr.) Proponiase hacer de parte de ellas un presente a la reina de Inglaterra.

"El hermano del ex-rey es un mancebo robusto y gallardo que ocupaba el puesto de general en el ejército de Ouda. El hijo del ex-rey es un lindo jovencito. Su traje es de la mayor magnificencia; sus adornos estan cubiertos de diamantes y esmeraldas.

"En el puente se habia elevado un biombo. La parte por él cerrada estaba cubierta de un tapiz, y la reina y las damas estaban detrás del biombo guardadas por un eunuco, que ponia el mayor cuidado en impedir su vista á todo el mundo. Ese eunuco es general de infantería en el ejército de Ouda.

"Cuando los oficiales de la casa de la reina de Ouda desembarcaron, viéronse rodeados por la multitud, hácia la cual mostraron la mayor cortesanía. Uno de ellos accedió gustoso al exámen de un magnífico sable que traia. El trabajo de esa arma es de un esquisito gusto, teniendo ademas la empuñadura y la vaina cubierta de esmeraldas, rubis, diamantes y piedras de gran precio.

"Los eunucos tienen bastones de elegantes y ricos puños. Uno de los personajes de la comitiva préciase de ser artista, pues pinta al ó eo y ha hecho el retrato del capitan Brooks, del *Indus*. Sus pinturas no carecen de mérito.

"La reina y las princesas ocupaban una parte del buque con la cual estaba prohibida toda comunicacion. Cuando se embarcaron en Alejandria estaba el mar algo agitado; y embarazadas las princesas con sus largos vestidos, que las cubren enteramente, perdieron el equilibrio; pero los eunucos no permitieron que ningun oficial europeo les tendiese la mano. Las princesas se levantaron como pudieron. Así lo exigia la etiqueta. M. Richard Andrews, mayor de Southampton, ha sido conducido por el primer eunuco á la puerta del carruaje de la reina, á la cual ha ofrecido sus respetos á través de una persiana.

"El capitan Brandon ha servido de intérprete. Algunos indios notables llegados á Londres para presentar sus homenajes á la reina de Ouda, han ofrecido, siguiendo la costumbre de su pais, una suma de dinero á título de regalo á la reina. El gefe de los eunucos ha dado ese dinero á la reina á través de la persiana. Antes de dejar el "Indus" los oficiales del séquito de la reina han entregado al capitan Brooks un magnífico chal y otros valiosos regalos.

"Casi todos los que acompañan a la reina tienen fisonomias muy inteligentes. El tocado de la reina es magnífico. Entre la servidumbre figura un individuo de estatura gigantesca vestido medio de hombre medio de muger; lleva muchos anillos en los dedos y en la mano un grueso baston; es el primer eunuco de la reina; este hombre es estremadamente rico. Entre la servidumbre de la reina hay ocho eunucos, uno de ellos un rubio muy obeso que va vestido de terciopelo azul con bordados de oro.

"Estos eunucos son los encargados de mantener el órden y la tranquilidad; castigan severamente a cualquiera que no se conduce convenientemente. Forman parte del séquito de la reina muchos redactores quienes durante la travesia no han cesado de tomar notas ó sacar cróquis de los puntos de la costa que se veian desde a bordo.

"Entre la reina y su servidumbre consumen cada dia dos carneros, tres docenas de gallinas y mucho arroz y otros granos y especias. Estos indios matan por sí mismos a los animales de que se alimentan y al matarlos se celebra una ceremonia religiosa; un sacerdote lee en un libro sagrado mientras que el carnicero con el cuchillo en una mano y bajando con la otra la cabeza del animal, en un momento dado, mientras esta lectura edificante, le corta el cuello.

"Las primeras personas que han desembarcado en Southampton, eran los sirvientes que habiendo desembarcado los equipajes han permanecido a su lado para guardarlos. En todos los fardos se leia la palabra Ouda. A las tres de la tarde desembarcaron la reina y los príncipes. S. M. fué transportada en palanquin desde el buque a un coche que se hallaba muy cerca del desembarcadero. M. Andrew, mayor de Southampton, habia tenido la atencion de mandar de antemano dos magnificos carruages tirado cada uno por cuatro caballos. Dos personas exactamente vestidas como dos momias egipcias han parecido las primeras; sus piés que pequeños llevaban sin medias, calzaban babuchas con la punta levantada; no se ha visto sino sus piernas y piés, y se les ha hecho subir al coche de la reina; eran las camaristas de S. M., que ha aparecido al momento en su palanquin, el que tenia estendido encima un magnífico paraguas de color de escarlata.

"Los eunucos y oficiales de la casa real, de uniforme, precedian y seguian al palanquin. Los eunucos hacian los mayores esfuerzos á fin de que nadie pudiese ver á la reina, y gracias á una pantalla hábilmente dispuesta se habia llegado á hacer subir discretamente a la reina en su carroza, cuando se advirtió que dos hombres que se habian subido al pescante se permitian echar sus miradas al coche real y que estos profanos iban tal vez a ver á la reina cara á cara. Un grito de horror y de indignacion ha hecho huir á estos indiscretos con gran satisfaccion de los cortesanos.

"Despues de la partida de la reina el mayor ha ido á bordo del "Indus" y ha sido presentado á los príncipes que son unos hermosos jóvenes.

"El heredero presuntivo tiene cinco piés seis pulgadas, y representa unos diez y ocho años; es pálido y su mirada viva é inteligente. Su tio es un hombre muy corpulento. Ambos estaban ricamente vestidos y su sombrero [especie de casco] resplandecia de pedrerias. La gente está maravillada y no ha podido menos de espresar su admiracion por medio de un hurrah. El jóven príncipe no ha parecido comprender lo que significaba esa demostracion; se ha paseado mirando a su alrededor con mucha dignidad. Su tio ha llevado su mano a la frente y se ha sonreido.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

hombre. De vez en cuando y por cualquiera ruido doña María levantaba la cabeza, asustada, y fijaba sus hermosos ojos en Men Rodriguez que la tranquilizaba con una palabra oportuna y una mirada entusiasta. Doña María estaba segura de que aquel jóven se dejaria matar antes de que nadie tocase á la orla de su túnica.

Dos camareras jóvenes atalayaban las avenidas del alcázar desde los ajimeces de la cámara, y Gutier Ferrandez de Toledo, guarda mayor del rey, y el señor Juan Tenorio departian con el infante don Juan en la puerta de la cámara.

Murmuraban los tres nobles, pero cada murmuracion era una intencion, y las damas miraban á hurtadillas á Leila admirando su hermosura. Doña María hablaba de tiempo en tiempo por disimular su afliccion, y Men Rodriguez sentia una valiente compasion por aquel regio infortunio.

—Me parece muy entendido vuestro paje, Men Rodriguez, dijo doña María dirigiendo una mirada benévola á Leila.

—Es, segun dicen, un sabio, contestó Men Rodriguez.

—¿Y dónde habeis adquirido vuestra ciencia, hijo mio?

—Durante mi cautividad en Granada.

—¡Cómo! ¿habeis sido cautivo?

—Prendiéronme los moros en un castillo de la frontera de Granada con mi padre.

—¿Y quién era vuestro padre?

—Un pobre hidalgo viudo, de la sierra de Cazorla, que era soldado en el castillo de Alhama y me tenia consigo.

—¿Y habeis guardado viva en vuestra alma la fe de Jesucristo entre los alarbes?

—¡Oh! sí, señora. Y sin duda Dios, en premio de ello, me ha concedido mi rescate.

—Por medio de los padres de la Redencion.

—Por mi valor, señora. Yo era alférez de la guarda negra del infante Abou'l Said, señora.

—Pero el infante es un rebelde.

—Yo era esclavo del infante y le servia.

—¿Y cómo escapásteis?....

—Una noche....

—El alto y poderoso señor maestre de Santiago, dijo á la puerta un paje, interrumpiendo á Leila.

—¡Ah! que entre... hacedme la merced de salir, Men Rodriguez, pero no os separeis de mí. Vos, señor Gaston, venid despues; mañana; quiero escuchar vuestra historia. Primo don Juan, señores.... dispensadme... mi hermano el maestre de Santiago necesitará, tal vez, hablarme á solas.

Todos salieron, y don Fadrique entró armado de todas armas.

—Y bien, hermano mio: ¿habeis recibido noticias del rey? ¿está bien defendida la ciudad? dijo la Padilla.

—Nada acontecerá, doña María, el rey está avisado; la ciudad vela por su legítimo señor, y teneis en el alcázar la flor de la nobleza: sobre todo Men Rodriguez de Sanabria que tiene mas de un título adquirido para que se confie en su lealtad.

—Y vos, mi buen hermano.... dijo la Padilla; vos que me amais, y no consentireis que yo vea hollado el alcázar del rey de Castilla por la traicion.

—Yo parto ahora mismo, doña María, por el servicio del rey mi hermano.

—¡Que partís! ¿y á dónde? dijo palideciendo doña María; ¿me abandonais?

—Jumilla se ha rebelado.

—Tiempo habrá de reducirla.

—El Aragonés puede entrar por la frontera de Murcia.

—¡Oh Dios mio! ¡Dios mio! ¿y no hay otro medio?

—Ninguno mas que montar á caballo.

—Pero no sacareis ni una lanza de Sevilla.

—Por el contrario; llevaré conmigo los doscientas que hay en el alcázar.

—¿Y quién defenderá á Sevilla?

—El rey llegará antes que asome el peligro.

—Pero si no llega... si entretanto...

—Perdonad, doña María; pero cada hora que paso aquí es una hora que pueden aprovechar los aragoneses.

—Entretanto mi tio Hinestrosa, uno de los mas leales vasallos del rey, está preso.

—Preso por órden del rey, como lo estais vos, señora.

—¡Oh! ¡don Fadrique! me parece que me hablais con dureza; nunca me habeis mirado como ahora.

El maestre se turbó, creia tener bastante dominio sobre sus pasiones para ocultar sus sombríos proyectos hácia doña María; pero la esquisita sensibilidad de esta habia descubierto algo de hostil en el maestre.

—Yo os amo, María, ya lo sabeis, dijo dulcificando su acento y asiendo cariñosamente una mano á la jóven: os amo como á una hermana, y os he dado mas de una prueba de ello. ¿A qué desconfiar de mí?

—Pero no partireis ¿no es verdad?

—Es preciso, María.

—O al menos no os llevareis las lanzas del alcázar.

—Os juro que no hay el menor peligro.

—¡Es decir!....

—Que parto ahora mismo con ellas.

La Padilla retiró su mano de la de don Fadrique, y le dijo con acento grave:

—¡Partid!

—Adios, María: cuando veais á mi hermano, aseguradle que antes de quince dias estaré de vuelta con las cabezas de los traidores.

—Guardeos Dios, hermano, dijo la Padilla, con el corazon oprimido por un presentimiento fatal.

—Adios, señora, adios.

Y don Fadrique salió, como huyendo, de la cámara.

—¡Hola, Men Rodriguez! dijo en la antecámara con el acento de un jefe que se dirige á un inferior; haced que cabalguen las lanzas que están en el corral del alcázar.

—¡Cómo, señor! ¿os llevais las lanzas del rey?

—Tened cuenta, Men Rodriguez, con que hay harta distancia de vos á mi, para que os entrometais á pedirme cuentas.

—Y bien, señor maestre de Santiago: si por la salida de esas lanzas del alcázar no podemos defenderle, tened en cuenta que yo moriré á la puerta de esta cámara, cuya guarda se me ha confiado; y que vos, solo vos, sereis responsable para con Dios y para con el rey.

Y salió.

—Venid, don Juan, venid, dijo el maestre llevando á un ángulo de la antecámara al infante y dando á un olvido de desprecio las palabras de Men Rodriguez. ¿Podemos contar con ese paje?

Y señalaba á Leila.

—Creo poder contar con él.

—Introducidle en la servidumbre de doña María, y puesto que es tan sabio....

—Que pruebe si su ciencia alcanza á matarle.

—Silencio: ya siento venir á Men Rodriguez que cuando yo vuelva...

—Os comprendo, señor, y será.

—¡Pues adios!

—Adios.

—El maestre salió á punto que Men Rodriguez entraba en la cámara de doña María, que estaba asomada á uno de los ajimeces.

—Nos han dejado desarmados, señora, dijo con desaliento. Solo nos quedan las diez lanzas del monge negro, y cincuenta ballesteros de maza.

—Pues bien, defendeos hasta morir, caballero, y si nos salvamos, cuando vuelva á Sevilla el maestre de Santiago, no le perdais de vista.

—Y entró en su oratorio.

"El correjidor y el mayor Bord han tomado asiento en la misma carroza que los príncipes, y se han dirigido con ellos al hotel "Royal-York." Toda la comitiva con gran contento ha subido en ómnibus. Una inmensa muchedumbre estaba delante del alojamiento y pedia a gritos que saliesen los príncipes al balcon y al fin han salido conducidos por el mayor Bord, quien ha declarado en alta voz, que los príncipes venian a Inglaterra á rogar á los ingleses que examinasen sus títulos y a pedir justicia."

Cuando la reina llegó a Lóndres la curiosidad pública no mostró ménos avidez que en Southampton; sin embargo, la reina y el heredero han declarado la firme intencion de llevar una vida muy retirada y de limitar sus salidas en público a las necesidades mas estrictas de su situacion.—Ahora, en cuanto al resultado de la embajada, está ya juzgado de antemano; la Inglaterra que ha pensado que el reino de Ouda era bueno de tomar, será bastante consecuente para conservarle. El príncipe destronado no tendrá mas remedio que resignarse, y su ejemplo advertirá a los soberanos sus vecinos de los peligros que envuelven las disputas en sus Estados, aun sobre cuestiones dogmáticas.

EL NACIONAL.

Frontera y Ejército.

En un comunicado del *Orden* se indica la necesidad de aumentar el Ejército del Sud con mil hombres mas, y en una peticion de los vecinos del 25 de Mayo se reclama el aumento de guarnicion de aquel punto.

Muy racional es que pueblos avanzados en el desierto, sientan los riesgos de su situacion, y al ver que no pasan de doscientos hombres los que tienen las armas para defenderlos, pidan, si es posible, un ejército en su auxilio.

Pero el estadista que desde su bufete, hace la reseña de las necesidades públicas, no acoge estas exigencias, sin compulsar primero los elementos con que contamos, y la estension de las necesidades que han de satisfacerse.

Tenemos ya 5,600 hombres sobre las armas guardando las fronteras. Si para satisfacer a los deseos de aumentar las guarniciones damos 1,400 mas, tendremos 7,000 hombres, esto es mas de la mitad del egército de los Estados Unidos, para treinta millones de habitantes, tres veces mayor que el de Chile para millon y medio.

En la campaña de Buenos Aires que debe guardar ese egército, hay segun el censo 164,000 habitantes, nacionales, estrangeros, y forasteros, segun la nueva clasificacion de la Reforma Pacífica. Los estrangeros no toman las armas, y no sabemos si los RR. de la Reforma permitirian que los forasteros defiendan con sus vidas el territorio, pues seria poco delicado darles permiso de hacerse matar y no concederles la gracia de pensar y escribir lo que piensan.

Pero nacionales, estrangeros y forasteros, solo hay en la campaña 20,806 individuos de edad entre 14 y 60 años, esto es, en estado de llevar las armas.

Ahora hagamos las deducciones de los estrangeros residentes en la campaña que segun el censo son 7426, y como casi todos son adultos, quedan 13,380 varones en la campaña en estado de llevar las armas.

Segun el mismo censo hay en la campaña 9073 hacendados o estancieros, y 4940 agricultores hijos del pais o forasteros, para distinguirlos de los estrangeros, lo que hace la suma de 14,000 propietarios, ó gente que no presta servicio en los ejércitos sino en casos estremos.

Aunque estos 14,000 vecinos no estén todos comprendidos en las edades de llevar las armas, y pueden ser muchos viudas, mujeres, o ancianos, siempre quedará una gruesa suma de hombres en estado de llevar las armas, y que por su posicion están exentos de servicio.

¿Quién lleva las armas entonces? El ejército tiene ya seis mil hombres. Los hacendados no quieren que les toquen sus peones.

Los vecinos del 25 de Mayo no están contentos con 150 milicianos; pero esos milicianos son hombres, son porteños, o forasteros, pues en alguna parte estaban cuando fueron llamados al servicio.

Ya tenemos seis mil hombres que no trabajan, que no producen nada. Aumentemos cuatro mil mas, y volveremos a la época en que toda la poblacion pobre del pais estaba acantonada en un campamento en Palermo, otro en San Nicolas, en Mulitas, en el Sud, con sus condes a la cabeza

En el censo de la ciudad de Buenos Aires, por las viudas, y la desproporcion de los sexos se ha echado menos una cifra de mas de diez mil varones porteños, que no habiendo emigrado a las provincias, como emigran provincianos a Buenos Aires, deben haber sido aniquilados en las guerras. Otro tanto sucederá con la poblacion criolla en la frontera.

Pero mientras estos hijos del pais están mano sobre mano en los campamentos, otros trabajan y se enriquecen, con lo que la propiedad y la fortuna va pasando insensiblemente a otras manos.

Estas son las consecuencias directas, de este pedir soldados, y proveerlos. Sobre las indirectas ha contestado por nosotros a la faz del mundo, Mr. Marcy, ministro de los Estados Unidos. "Los Estados Unidos, ha dicho, consideran el mantenimiento de ejércitos considerables como dañoso "a la prosperidad nacional, y peligrosos para la libertad civil. Los gastos de su mantencion son una carga pesada para los "pueblos, y una amenaza constante para "la paz. Un ejército considerable pronto "para la guerra, es una poderosa tentacion."

Nuestra historia de medio siglo se reduce a crear ejércitos y destruirlos. El pais se vuelve todo ejército con Rosas. Abajo Rosas, no mas ejército; pero principian los clamores de la campaña. Ejército por aquí, ejército por acullá, hasta que sin pensarlo nos volvemos todo ejército, lanzas, bayonetas, caballos. Vuelta a las andadas, y hacer y deshacer.

Afinidades.

La prensa mashorquera de Urquiza está de manos dadas con la prensa de oposicion de Buenos Aires. Se están relesichando, como se dice vulgarmente.

Todos conocen las tendencias de la prensa de oposicion de Buenos Aires: esas tendencias y las personas que forman parte de ella, han sido clasificadas por la opinion. Ahora, para acabar de ilustrar la opinion solo le falta conocer sus afinidades su solidaridad y sus atingencias. Todo esto se esplica por las últimas publicaciones que ha hecho la prensa de Urquiza, precisamente en el momento en que la prensa de oposicion hacia su aparicion aqui:

En la "Confederacion" de Barra del Rosario, núm. 365, año 3. °, del Mártes 2 de Diciembre de 1856 *(estilo pacífico)* se lee un largo artículo bajo el título de *Union del Partido Federal!*, del cual daremos un breve estracto a nuestros lectores.

Empieza asi:—"El dia que todos los "miembros de esta gran falange (*los mas-"horqueros*) se unan, ese mismo dia se ha-"brá conquistado una gran victoria."

¿No se parece esto al *Unámonos* que repiten algunos de por acá?

Sigue el artículo de la "Confederacion" asi:—"No habrá debate, no habrá lucha, "no habrán escándalos, no habrán sacrifi-"cios. Su sola presencia en masa pondrá "en desconcierto a los Obligado, a los Mi-"tre, a los Sarmiento, a toda esa cohorte "de hombres sin fé, sin patria, sin princi-"pios y sin conciencia, que oprimen, que "destrozan y que sacrifican al pueblo de "Buenos Aires. El círculo que oprime y "degrada a Buenos Aires, no tiene ningun "principio político."

¿Quién no creerá estar leyendo una proclama de la "Pacífica", contra el círculo estrecho, y contra los unitarios hasta con la misma abundancia de sinónimos?

Y continúa la "Confederacion":—"De-"jémonos, pues, de Rosas y de Lavalle; "dejémonos de esplotar nombres y de des-"pertar alarmas sistemadamente. Dejé-"monos de andar amenazando con *mashor-"cas, y con salvages unitarios*, porque ya es "tan gastado como impotente."

¿Quien no ha leido esto mismo, y casi con las mismss palabras en la "Reforma Pacífica?

Y sigue la Confederacion:—"Deciamos "que el partido federal no necesita sino "ponerse al habla; unirse, uniformarse, y "pisar en su terreno legítimo para espantar "como a artimañas y sabandijas esa chus-"ma que no representa nada, ni produce "nada.—Ellos lo presienten y se preca-"ven, tomándose tiempo para conspirar y "desprestigiar las candidaturas de otro co-"lor, que comienzan a ser señaladas por la "opinion."

¿Quien no ve asomar en estas líneas la misma oreja cuya punta hemos entrevisto por encima de las columnas de la prensa de oposicion a Buenos Aires?

Y sigue la Confederacion:—"El Gene-"ral Pacheco fué insultado, sustituyéndolo "con el General Paz en el mando de la lí-"nea: fué desterrado despues mañosamen-"te y de un modo burlesco."

Todos saben en Buenos Aires que quien despidió burlescamente al General Pacheco, fué el Dr. D. Lorenzo Torres, Ministro y rival del General Pacheco en aquella ocasion; pero la Confederacion no se da por entendida de esto, lo mismo q' la prensa de oposicion a Buenos Aires, no dándose por entendida de los crímenes de los partidarios de Rosas, solo tiene maldiciones para los mártires de la libertad.

Y sigue la *Confederacion*:—"El Sr. Tor-"res arrancado de la silla ministerial se le "vedó por el desprestigio, la constante re-"chifla y el insulto mas mordaz, todo dere-"cho á optar a una posicion"

Como se ve, la prensa de Urquiza apoya la candidatura del Dr. Torres, y Barra la prohija en nombre de la union del partido federal. Esta es tambien la única candidatura que la prensa de oposicion no combate, y que algunos de sus órganos proclama.

Y acaba la Confederacion:—"*Los he-"chos deben segundar ahora la posicion ven-"tajosamente asumida* ☞ por la prensa de "oposicion de Buenos Aires ☜ Ella ha "asumido un puesto que no debe ceder, y "un designio de que no podria retroceder "sin mengua."

Como se ve, la prensa de Urquiza proclama á la prensa de oposicion de Buenos Aires, de lo que sacamos en consecuencia que lo que la prensa de oposicion de Buenas Aires se propone, debe ser algo favorable á Urquiza y contrario á nuestra actualidad.

Las demas consecuencias las sacará por si mismo el discreto lector.

Campaña.

Chivilcoy, Noviembre 30 de 1856.

[De nuestro corresponsal.]

Despues de mi última poco es el adelanto de este Pueblo, que tengo que comunicar á V. Sin embargo, principia ya á notarse el movimiento mercantil, aunque menos activo que lo fué el año anterior por este tiempo, efecto del mal año que vamos pasando, y los temores sobre el resultado que tendrá nuestra próxima cosecha de trigos, con visos de abundancia, y acometida por una fuerte invasion de harinas estrangeras, como la que vemos introducirse en esa plaza, la cual hará desalentar al labrador que tan risueñas esperanzas habia fundado en ella.

En obras, es poco lo que se nota de aumento, no obstante que los materiales abundan hoy, y por consiguiente han bajado 80 y 100 pesos menos el millar. Las que están en movimiento, son en su mayor parte las ya principiadas, muy particularmente en la plaza, que apesar de ser tan grande, casi se puede decir que está ya con sus cuatro frentes edificados de azotea.

La Iglesia, que es una de ellas, marcha tambien á su término, estando sus muros á la altura de los tirantes, y el maestro director de ella en esa Capital, comprando las maderas y demas materiales que le faltan para dar cima á esta obra, que segun se ve podrá quedar concluida en todo Enero próximo.

La pieza contigua á la escuela pública de varones que anuncié á vd. en obra, y que era destinada para archivo municipal y juzgado, está concluida hace mas de dos meses, y aunque adornada hace tiempo con sus dos correspondientes armarios (vacíos) y mesas de escribir, no se ha ocupado hasta hoy, ni creo que lo será mientras que la Municipalidad permanezca inactiva y sin señales de vida, como lo ha estado mas ó menos desde su creacion, no obstante que toda ella se compone de vecinos aptos y capaces, pero que ó no pueden ó no quieren asumir la posicion que les corresponde. Esperamos que el año nuevo, y aunque los Municipales últimamente electos sean los mismos, su marcha será distinta, mas públicos y efectivos sus acuerdos y menos ilusorios sus actos, siempre que el gobierno dé cumplimiento al artículo 62 de la ley de la materia y su eleccion sea mas acertada que lo ha sido hasta hoy.

El 16 del presente se hizo en este Pueblo en casa del Juez de Poz el nombramiento de los dos Municipales y un Suplente para reponer los cesantes que por ley debian salir, y el 23 del mismo se ratificó la eleccion con un amen general y con apariencias de votacion, resultando, segun se dice, electos por unanimidad, por supuesto, para Municipales, los Sres. D. Manuel Lopez y D. Juan Goyeneche, y para suplente D. Juan A. García, siendo los dos primeros el uno Municipal y el otro suplente, ambos salientes.

La perspectiva de los trigos en general hasta hoy, es halagüeña, pues aunque se nota alguna falla en los mas tempranos y de rastrojos, la creo de muy poco valor aun, siempre que podamos recoger el resto: verdad es que no será el año tan abundante como se creia, por el poco rinde que demuestran tener aun las recientemente introducidas; sin embargo la opinion de todos es, que tendremos mucho trigo, y á menos que no tengamos alguna perturbacion de la paz, yo calculo que en la próxima cosecha no se recogerá menos de 70 á 80,000 fanegas, de buena calidad su mayor parte

Las siembras de maiz serán escasas y las existencias del año anterior son apenas suficientes para el consumo del presente, gracias á la arriada general de nuestros vecinos y peones, que por esceso de patriotismo se hizo en este Partido el 18 del pasado, el cual nos dió por resultado la pérdida de 24 dias de trabajo en estacion precisa, y la escasez de brazos que hoy se siente para la próxima cosecha. Digo esceso de patriotismo, porque habiéndose pedido, segun se nos ha informado, solo 200 guardias nacionales, fueron reunidos mas de 500; y todos ellos marcharon sin consideracion, de este punto al Bragado, dejando los trabajos totalmente abandonados y su poblacion en muy justa alarma.

Mañana 1° de Diciembre debe instalarse la Escuela de Niñas por cuenta del Estado bajo la direccion de una de las señoritas Ortegas. La de Varones se encuentra hace hoy diez dias cerrada por ausencia de su preceptor, quien se nos informa ha bajado á esa Capital sin anuencia de la autoridad competente, de quien esperamos alguna pronta medida que haga cesar esta acefalía, reemplazando con otro que atienda mas sus obligaciones, y no abandone de este modo un Establecimiento de Educacion, por el cual se ha mostrado esta vez con poco ó ningun interes.

Nuevas noticias de Europa.

Recorriendo con mas espacio los periódicos de Rio Janeiro, vemos que habian llegado posteriormente el paquete "Avenir" de la línea de Marsella, y el paquete "Union" de la linea secundaria de Southampton. Las fechas que habian llevado adelantaban un dia a las ya conocidas.

—Era incierta todavia la época de la reunion de las conferencias de Paris que debian realizar todas las consecuencias de la paz y resolver las dudas que se habian suscitado en la ejecucion del tratado. Ya no cabia duda que la Inglaterra se mostaba adversa a esa reunion.

—El rey Fernando de Nápoles continuaba residiendo en Gaeta, las fortificaciones que se decia haber mandado aumentar se reducian únicamente á algunas disposiciones militares para asegurar la tranquilidad pública. Por el contrario, afirmábase que habia dado órden de desarmar la escuadra segun acostumbraba hacerlo todos los años por el Otoño.

—Un despacho telegráfico de Hamburgo, publicado por el "Nord" de Bruselas, habia anunciado que la division naval rusa destinada al Mediterráneo y compuesta del navio de helice "Wiborg", de la fragata de vapor "Polkan", de la fragata "Castor" y del bergantin "Philoctete", acababa de fondear en Kiel.

España.

El dia 12 de Octubre fué el dia en que dejó el poder el general O'Donnell obedeciendo a las indicaciones de la reina Isabel. Para poder formar alguna idea del orígen, trámites y solucion de esta crisis ministerial, copiamos á continuacion lo que dice la "Correspondencia autógrafa" de Madrid:

"El ministerio presidido por el general O'Donnell ha presentado su dimision hoy a las dos de la tarde.

¿Cómo? ¿por qué? Nos esforzaremos para contestar a estas preguntas, por mas que ni lo podamos decir todo ni lo sepamos todo acaso.

¿Cómo? Hasta ayer, lo aseguramos, y nadie podrá desmentirnos, jamás la corona habia estado en disidencia con sus ministros responsables. El general O'Donnell estuvo ayer dos veces en Palacio, y en la primera S. M. la reina significó al presidente del Consejo de ministros su deseo de que se anulara completamente la ley de desamortizacion.

El conde de Lucena, en vista de esta indicacion, reunió el Consejo y le dió cuenta de la voluntad de S. M., sin disimular a sus compañeros que acaso podia creerse que ya no contaba, como pocas horas antes, con la confianza régia.

El Consejo deliberó largo rato, y el general O'Donnell volvió á palacio para informar a su majestad de la resolucion del Consejo. Este no rechazaba definitivamente lo que S. M. queria, pero juzgaba indispensable algun tiempo para estudiar la cuestion y ver si podia ó no resolverse como S. M. indicaba.

El general O'Donnell salió de palacio y sucesivamente entraron en él, segun cuentan, el general Narvaez, el duque de Rivas y los Sres. Nocedal y Moyano. La circunstancia de haber suspendido S. M. su acostumbrada escursion de los sábados al templo de Atocha hizo apercibir al público de que algo pasaba en los círculos palaciegos. Mas apenas anocheció cuando ya no fué un secreto para nadie que el duque de Valencia andaba formando un gabinete; hecho al parecer positivo, supuesto que amigos del Sr. Mon aseguraban que tanto este como el general Armero se habian negado a formar parte de la nueva administracion en proyecto.

A media noche se envió de palacio un recado al ministro de Fomento Sr. Collado para que recogiera la dimision del presidente del Consejo y de sus demás compañeros, pero el Sr. Collado al mismo tiempo que se manifestó dispuesto a servir a S. M. en cuanto le ordenara, respondió en aquel momento no podia hacerlo por estar enfermo y que ante todo deseaba no ser él quien firmará la separacion de sus compañeros.

Hoy bien temprano recibió el general O'Donnell un recado de S. M. invitándole á pasar a la real cámara a la una y media de la tarde, y a citar al Consejo todo en palacio para las dos.

Cumplidas las órdenes de S. M., el general O'Donnell oyó de los lábios de S. M. que jamás olvidaria los servicios que el conde de Lucena habia prestado a la causa del trono y del órden, pero que creia conveniente conferir la direccion de los negocios á otras manos.

El general O'Donnell comunicó esto mismo a sus compañeros, y todos pusieron reverentemente sus dimisiones a los pies de la reina, quien en aquel momento parecia profundamente afectada, derramando algunas lágrimas.

Hé aquí *cómo* se ha verificado la dimision del gabinete O'Donnell.

Y *por qué* no puede fijarse, fuera de la facultad que la Constitucion concede al rey para variar de consejeros. No ha habido cuestion, y en lo de suspender totalmente la desamortizacion el gabinete que al cabo nunca lo hubiera hecho, segun se nos asegura, tampoco dió una respuesta resueltamente negativa.

Brasil.

Los periodicos de Rio Janeiro que ayer recibimos alcanzan hasta el 1. ° de Diciembre actual, dia en que salió de aquel puerto el vapor "Cerdeña," en cuyo dia habia salido tambien para Génova el vapor "Génova" de la nueva línea sarda.

El "Jornal do Commercio" habia dedicado repetidos artículos á la cuestion de navegacion del alto Paraguay, á las dificultades policiales que la amenazan, á las empresas que se estaban formando para la esploracion del San Lorenzo y Cuyaba, para su esplotacion luego, á los titulos que adornan á D. José Antonio Soares para estos últimos objetos, quien mientras el gobierno resuelve sobre los proyectos que tiene presentados habia partido ya para Buenos Aires debiendo seguir hasta Matogroso en el vapor Corga. Las espediciones que ya han seguido ese rumbo, á saber la goleta "Leverger" primera que salió de Buenos Aires, y las embarcaciones que la siguieron luego "Diamantina" y "Pedro II" sube su importancia á la cifra de 160:000$000.

—Las noticias que se recibian de todas las provincias del imperio se ocupaban unicamente de las elecciones que se seguian haciendo tranquilamente, esceptuándose unicamente Ceará. En esta provincia habia que lamentar graves desordenes, y derramamiento de sangre en los distritos de Sobral y Emperatriz, y aun tal vez en Santa Ana, donde a las últimas fechas estaban los partidos con el arma al hombro

—En Rio Grande habia triunfado por gran mayoria el baron de Mauá.

—En Bahia habia una gran escasez de los principales artículos alimenticios. La carne fresca se habia vendido el dia 16 del pasado hasta 320 rs. la libra! El 19 se habia reunido la asamblea provincial para tratar del modo de remediar a estos males.

—El Sr. Massoni, internuncio de su Santidad habia sido recibido por el Sr. ministro de negocios estrangeros.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 29 de Noviembre hasta el 6 de Diciembre.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas....	68,973 7	3,117,404 4
Salidas......	62,440 1	2,130,387 7
Balance.....	804,349 0½	58,650,592 7

CRONICA LOCAL.

La Sra. Gana.—Mañana se estrena esta característica en el Porvenir; personas competentes que la han visto ensayar, nos aseguran haberse quedado agradablemente sorprendidas al ver la propiedad con que representa. Esta es una noticia agradable para sus compatriotas y los amigos de la compañia Torres que no faltarán a saludarla.

El Sr. Hopkins—El otro dia insertamos la carta que este señor dirigió al Sr. Gefe de la escuadra dándole gracias por los servicios que se habian prestado al vapor "Asuncion", adjuntando 2000 pesos para los marineros, y esponiendo el perfecto estado de este lindo buque.

Hé aquí la contestacion que le ha sido dirigida:

El Gefe de la Escuadra del Estado.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1856.

Al Sr. D. Eduardo A. Hopkins, agente general de la Compañia de navegacion de los Estados Unidos y Paraguay,

El infrascrito acaba de recibir su apreciable de fecha de ayer, relativa al auxilio prestado por los Comandantes del vapor "General Pinto" y bergantin "Rio Bamba" al vapor americano "Asuncion," en la que adjunta 2000$ para ser repartidos entre los individuos que prestaron el auxilio; al acusar su recibo, agradece sinceramente los honrosos términos de ella al hablar de los oficiales a sus ordenes: en cuanto al dinero, el que firma lo devuelve a V. apreciando su generosidad, pero le es imposible admitirlo, pues los marineros de la Escuadra son pagos por el Superior Gobierno y en esta como en muchas ocasiones en que han tenido la fortuna de poder prestar auxilios á los buques mercantes, no han hecho mas que cumplir con su deber y el mejor pago es la misma satisfaccion de haberlo hecho.

Con este motivo el que firma tiene el honor de saludar al Sr. Hopkins con toda consideracion.

José Muratori.

Movimiento comercial de la Campaña—En solo dos dias han entrado la semana pasada mas de 500 carretas cargadas de frutos al mercado 11 de Setiembre. Apenas se ha compuesto la estacion y en consecuencia los caminos, y ya tenemos en grande escala el movimiento mercantil en nuestra Campaña. Las onzas siguen bajando y aun bajarán mas con la abundancia de frutos. Caminos, caminos es lo que se necesita.

El vapor americano "Asuncion." — Completamente calafateado y arreglado resumirá su carrera para San Nicolas, Rosario y Paraná el dia 22 del corriente.

Vapor "Pampero".—Ha demorado su salida para el Rosario y Paraná, por causa del mal tiempo, hasta el Viérnes 12.

Un hombre de bien.—Erase un pulpero con todas las apariencias de buen cristiano: iba á misa todos los dias, á confesar cada quince.

Estábase pues el buen pulpero por la noche en su trastienda, sentado junto á una mugrienta mesa, contando los reales que habia ganado á la malilla que acababa de jugar, segun costumbre, con tres compañeros de la misma estofa, quienes se retiraron al dar las nueve de la noche, hora final de la pulperesca tertulia. Contó hasta cinco reales y medio de ganancia, y luego llamó á su mujer:

—¡Eulalia! ¿Has puesto agua al vino?—Sí.—¿Y pimienta en el aguardiente?—Tambien.—¿Y tiza en la sal?—Sí—¿Has mezclado la grasa con la manteca fresca?—Ya está.—¿Has puesto polvos de ñandubay en la pimienta?—Todo está corriente.—Entra pues; rezaremos el rosario y nos acostaremos.

El Padre Cobos—Hoy dia 10 ha salido de ejercicios este buen padre de las indirectas, publicando su número 10.

Nuevo Pueblo—Está en tramitacion el espediente presentado al gobierno en solicitud de la fundacion de un nuevo pueblo en la campiña de Santos Lugares.

Muerte sospechosa—Ha fallecido Mr. Germain, dueño del café del Gas frente al gasometro. Corren rumores de que haya podido morir envenenado. Como parece que se hace moda el acusar á las mugeres de atentar á la existencia de sus maridos, la viuda de Germain ha creido de su deber acudir á la Policia pidiendo la exhumacion y autopsia del cadáver. La Policia, dicen, ha tomado sus disposiciones al efecto.

Zanguangos pantorrolludos. Con este epigrafe un periodico de Madrid se pronuncia contra los bailarines de teatro, y por la oportunidad que entre nosotros tambien tiene reproducimos sus observaciones.

Enhorabuena que el bello sexo luzca sus gracias en el baile, y ponga de manifiesto
del vulgo á las miradas
cosas que solo son para tocadas;
pero por amor de Dios, no demos los hijos de Adan el ridículo espectáculo de entretener é ilustrar al público con piruetas. Si la cuestion es de trage, vistanse de hombres las mugeres, y eso les dará un nuevo atractivo.

Pero en nombre de la dignidad y prestigio del sexo masculino, en nombre de su gravedad y su orígen, pidamos a todas horas, siempre que se trate del baile, la emancipacion del hombre digno de mas alta mision.

Movimiento de la cárcel—Han entrado en la última quincena de noviembre 41 presos, y han salido 7.

Cantantes líricos—Por el último paquete ingles partió de Montevideo para Rio Janeiro el Sr. Lorini en compañia del Sr. Lavalle, uno de sus socios en la empresa esplotadora de Colon, para contratar artistas. Se tiene en vista principalmente a la prima donna La Grua; pero es muy probable q' no se pueda prescindir de acudir a Europa para el completo de la compañia italiana.

Malos pensamientos. — No hay como los dias lluviosos para poner de mal humor. En el bello sexo sobre todo el tiempo nebuloso tiene una influencia fatal. Pasábamos esta mañana por una calle inmediata a nuestra imprenta. Sentada al lado de una ventana hallábase una matrona respetable que no cumplirá ya los cuarenta, pero que se halla todavia en perfecto estado de conservacion. Vestia una elegante y plegada bata, caíanle anchos bandós por ambos lados del rostro, y contemplaba con cariñosa atencion un verde lorito que en su mano se apoyaba No era dificil leer en el pensamiento de la dama. El lorito erguia su cabecita, y este movimiento traia a la mente sin duda de su contemplativa dueña los siguientes recuerdos:

Yo tambien me pavoneaba erguido el cuello y altiva la mirada....hace 15 años!

Yo tambien era pulida y coqueta....hace 20 años!

Yo tambien burlé la vigilancia de mi mama, espié envidiosa los amores de mi hermana, quité el novio á mi amiga candorosa, y....y....y....hace 25 años!

Y de repente nuestra respetable matrona pegó una palmada formidable al pobre pájaro que no tenia la culpa del mal humor de su señora. Esta reparó que habiamos sido testigos de su iracunda accion y cerró la ventana.

Culpemos solo al mal tiempo.

Economia doméstica—El que quiera conocer si la leche está ó no adulterada; se dejará caer una gota sobre la uña del dedo pulgar. Siendo la leche pura la gota se mantendrá henchida, y si por el contrario tiene agua, quedará en seguida disuelta. Para burlarse de esta prueba suelen los lecheros mezclar algo de almidon puro; tambien esta adulteracion se manifiesta al instante si se echa una gota de yodo dentro de la leche, en cuyo caso tomará esta en seguida un color enteramente azul.

Erratas notables—En el 4. ° acapite del artículo del "Nacional" de ayer que lleva por título *La República del Rio de la Plata*, donde dice: *treinta y seis dias* léase: *treinta y seis años.* En el 6. ° acapite, de la columna 3. ª de la pág. 2. ª del mismo artículo, donde dice: *libre nacion* léase *libre anexion.*

PARTE COMERCIAL.

Lóndres 23 de Octubre.

Los fondos ingleses han mostrado una firmeza creciente, y se han hecho con alza de ⅛ p. %. La primera cotizacion del 23 (a dinero) fué 91 ⅞ a 92, pero la afluencia de compradores hizo elevar la cotizacion hasta 92 y 92¼, á cuyo precio cerraron con gran firmeza.

Paris 24 de octubre.

3 p. % consolidado 66,65; 4½ p. % idem 91.

Génova 18 de Octubre de 1856.

Cueros—Los avisos recibidos del Rio de la Plata de que los precios se sostenian con firmeza, y a mas el aumento sucesivo en Europa, confirmando todo esto la escasez del artículo, ha dado mayor sostenimiento a los precios con tendencia a nueva alza. Las existencias eran pocas, do Buenos Aires se habian vendido 1,000 cueros de lib. 90/100 a Ln. 78. 70. Los precios por 50 kilógramos eran:

Secos, Buenos Aires y Montevideo	lb. 6¼ a 7 ln.	164 a 165
Dichos idem idem	9 a 10 "	154 a 158
Novillo	14 a 15 "	150 a 158
Toro	18 a 19 "	183 a 185
Paraguay	6¼ a 7 "	163 a 165
Verdes Buenos Aires y Montevideo	20 a 28 "	78 a 80

Lanas—La nueva esquila del Rio de la Plata fué casi toda vendida a consignacion con aumento de precio. A esta noticia les pocos posedores de existencia se presentaron con mayor presteza.

Lavadas de Buenos Aires ordinarias	Ln.	80 90
Idem idem finas	"	140 160
Sucias idem merinas	"	115 120

Grasa de caballo—La demanda poca y el precio en calma. Una partida de 350 cajas no encontró colocacion al precio de ln. 90 los 100 kilógramos.

Aceite—Poca actividad en la demanda, pero los precios bien sostenidos.

Toscana, de paladar fino	Ln. 84 —	á 92 80
Idem, comun	" 68 —	á " "
Cerdeña de comer, nuevo	" 71.50	á 73 70
Ressanzi	" 57.50	á 60 70

Estado del mercado—En general la crisis monetaria habia paralizado las transacciones del puerto franco: mas seto no obstante los precios en todos los artículos se conservan firmes.

Rio Janeiro, 1° de Diciembre 1856.

Desde mi última entraron del Rio Grande con carnes el "Providencia" con 10,861 ar., "Vesubio" con 5,513 ar., "Guillermina" con 5,247 ar., y "Mentor" con 6,128 ar., en todo 4 buques con 27,749 ar.

Del Rio de la Plata "Paula" con 6,000 quintales, "Anibal" con 3,000 y "Flora" con 3,500 qls., en todo 3 buques con 12,500 qls. Las existencias montan a 45,000 ar. que se vende de 4,500 a 6,500 rs. ar., segun clase. Han entrado por el vapor Avenir de Marsella, un caj. onzas de oro, por el vapor ingles "Union" de Southampton 21.114 £ est. en oro y por la barca americana "Justina" de Valparaiso, 4 cajas onzas de oro y 37 bultos plata en barra.

Cambios: Lóndres, 28 a 90 dias; Hamburgo 652 reis; Paris 344 reis.

Fletes: Amberes 60; Canal 65 a 72,6; Estados Unidos 85 a 110 cents.; Hamburgo 65 a 67.6; Havre 65 frs. 10 p. %; Liverpool 45; Lóndres 45; Marsella 60 frs. 10 p. %; Mediterráneo 65 a 75; Trieste 65.

Metales: Onzas españolas 30 a 31$000; patrias 29,700 a 30$000.

Entrada de buques.

19 de Noviembre—barca norte-americana "Stephen Taber" de Montevideo, y brik brasilero "Annibal" de Buenos Aires.

21 de idem—barca norte-americana "W. H. Newman" de Buenos Aires, barca brasilera "Constancia" de Buenos Aires, y brik español "Paula" de Montevideo.

22 de idem—brik norte-americano "Juliet" de Buenos Aires.

36 de idem—polacra española "Flora" de Buenos Aires.

Salida de Buques.

23 de Noviembre. Barca brasilera "Conceigao", con 3296 barricas y 198 medias idem de harina, 76 bolsas café, 26 cajas azúcar, para el Rio de la Plata.

24 de idem. Polacra española "Raimunda" con 1375 barricas de harina, para Montevideo.

28 de idem. Brik brasilero "Atala", con 452 rollos de tabaco, 28 cajas azúcar y otros géneros, para el Rio de la Plata.

30 de idem. Polacra española "Cecilia" con 618

rollos tabaco, 75 barricas azúcar, 1750 barricas y 100 medias idem harina.

Buques á la carga.

Barca brasilera "Castro III" teniendo ya á su bordo 44 cajas, y 10 medias barricas azúcar, 1 cajon dulce, 1 idem rapé, para Montevideo.

Brik español "Segundo Julio" teniendo ya 150 barricas azúcar, para Montevideo.

Polacra española "Clementina", teniendo ya 26 cajas azúcar, para el Rio de la Plata.

Barca brasilera "Emperatriz", teniendo ya 20 pipas de aguardiente, para puertos de la Confederacion Argentina.

Descargando carne seca.

"Sandade" de Buenos Aires; "Convençao" de idem; "Paula" de Montevideo; "Anibal" de Buenos Aires.

Pernambuco, Noviembre 15.

Azúcar—Entraron 36,849 sacos. Los blancos sufrieron una baja de 300 á 500 reis por ar., en los dos últimos dias, pero los mascavados se sostuvieron vendiéndose de 2$ 700 á 2$ 900.

Tasajo—Seguian los precios de 4 á 4$ 500 la comun, de 5 á 5$ 500 la regular y de 6 á 6$ 300 la superior. Existencia 18 mil ar. Rio Grande.

Harina—Habian entrado tres cargamentos de los E. U. con 4,212 barricas que se habian vendido de 20$ 500 á 24$ 800. Existencia 6,600 barricas. En detalle de 20 á 26$ la americana, 30$ la Trieste.

Fletes—De azúcar para los E. U. 60 por saco; algodon ½ á ⅝.

Quedan en puerto 72 buques.

Cambios—Lóndres 27¾, habiendo estado á 28.

Rosario, 29 de Noviembre de 1856.

Aguardiente de 24 á 25 grados, 200 pesos pipa, 40 pesos 128 galones gls., poca demanda; aceite Genoves en cuarterolas, 6 pesos arroba, 1 peso arroba, poca demanda; idem botijas de ½ arroba 2 idem 5 rls. una, 4 rls. en demanda; idem en cajones [refinado] 4 pesos ¼ cajones 6 reales, en apatia; ajenjo, 11 pesos cajon; 1 ps., en demanda: anisado en damajuanas, 4¾ pesos, 20 ps. 128 gls., regular consumo; azúcar refinada, no hay; idem blanca, habana, 31 rls. en demanda; idem quebrado habana de 1.ª 28 rls. demanda; idem blanca Pernambuco blanco, 30½ rls. 4 rls. arroba, en demanda; idem terciada, 22 rls. en demanda; idem blanca, Santos, no hay; idem terciada, no hay; arroz Carolina, 2 ps. 3 rls., abunda; idem del Brasil 2 ps. abunda; almendra con cascara [mollar] 4 ps. arroba; regular demanda; almidon de trigo del pais 3 ps. no hay; azul cajon 3 ps. regular existencia; azafran 8 pesos arroba, poca demanda; caña del Brasil pipa 110 ps. poca demanda; café en grano [Brasil] quintal 15 ps. poca demanda; cohetes cajones de 40 paquetes 22 rls. demanda; canela 4 rls. poca demanda; ginebra en damajuanas 28 rls. demanda, idem en cajones de 1 docena 27 rls. en poca demanda; licores estrangeros 30 rls. en demanda; papel hilo [balanza] 18 rls. regular existencia; idem imitacion 14 rls. regular existencia; idem florete 15 rls. regular existencia; idem estraza mediano 6 rls. regular existencia; idem grande 1 ps regular; dem chico 5 rls. regular existencia; pábilo americano 6¾ ps. regular existencia; sardinas en ½ y ¼ tarros 7¼ rls. regular existencia; sillas de madera 18 ps. docena; regular existencia; tabaco de hoja 4 ps. 4 rls. regular existencia; idem mazo 4 ps. ¾ regular existencia; idem negro 8 ps. arroba, muy poco consumo; té perla y negro 6 rls. arroba, regular existencia; vino catalan bueno, 160 poca demanda; idem idem inferior no hay; idem Burdeos en barricas sin ningun consumo; idem idem en cajones 30 rls. poca demanda; idem seco en cuarterolas 28 ps. regular existencia; idem dulce 28 ps. regular existencia; idem dulce 28 ps. regular existencia; idem madera en ½ pipa, sin demanda; idem frontignán en cajones no hay buenos; yerba misionera 4 ps., regular demanda; idem paranaguá 4¼ ps. regular demanda; idem paraguaya 8 ps. regular demanda; onzas c. 18¼ ps., papel moneda ó bonos 19 ps. por onza de oro.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Diciembre 10.

Onzas vendidas	18,249
Venta al contado—Primer precio	330½
Siguientes	331 á 329
Sábado 13 de Diciembre	331 á 329¼
Varios plazos	329¼ á 331
Ventas al contado	330

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Miércoles 10.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas—Criminal contra Pedro Balmaceda y Justo Paez, por heridas. Consulta.

Los mismos—Criminal contra Maria Montero por heridas. Consulta.

Jueves 11.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas—Da. Maria Ramona Lavallen con B. Santiago Casco sobre faccion de inventarios de los bienes de D. Tiburcio Casco. Apelacion. Abogados Dres. Valenzia y Arca.

Los mismos—Da. Maria Gutierrez de Aguilar con D. José Ramon Zapata sobre cobro de ganados. Apelacion. Abogados Dres. Ocantos y Cardenas.

Viernes 12.

Sres. Cernadas, Pica, Salas, Barros Pasos y Pinedo—D. Miguel Quirno con D. Ramon M. Muñoz sobre mejor derecho á percibir una parte del impuesto de saladeros. Súplica. Abogados Dres. Escalada y Agrelo.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas—Los herederos de D. Antonio Dorna con D. Antonio Terrero sobre nulidad de una venta. Súplica. Abogados Dres. Torres y Lahitte [D. Eduardo.]

Sábado 13.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas—D. Francisco Amorin con D. Ramon Machaly sobre unas ovejas. Súplica. Abogados Dres. Tejedor y Cazon.

Los mismos—El Dr. D. José Barros Pazos con el ausente D. Juan Manuel Rosas sobre nulidad de una venta. Súplica. Abogados Dres. Torres y Lagitte (D. Eduardo.)

Juez semanero—Sr. Salas.
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA

Dia—10

A Del Sar é Imbert, San Martin 25—11 fardos paño negro y de colores, 1 cajon medias, 4 idem jaulas de pájaro.

A L. Dittborne—8 pipas vino, 16½ idem, 15 cajones burdeos.

A Drable hermanos, Victoria 31½—1 fardo bramante.

A Moues hrms—2 fardos tela de poncho.

A Samuel Hesse, Victoria 122—3 cajones hachitas de mano, 3 barricas pavas, 2 cajones sierras brazeros, 1 idem serruchos, 3 idem molinillos, 2 idem canillas bronce, 1 idem pasadores, 1 barrica ferreteria, 1 cajon floreros, 1 idem aprieta papeles, 1 idem frenos composicion.

A Rosen Hopman y ca., Victoria 102—2 cajones muebles, 2,000 piés chapa de caoba, 2 cajones espejos, 24 tablones caoba.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 10.

Liverpool, goleta inglesa "Ranneys".

MANIFIESTO.

Barca inglesa "Bordesci" de Hamburgo y Montevideo, á Lohman Meyr y ca.—á los mismos 66 lastras y 9 toneladas carbon, 1oo cascos y 1 cajon almidon, 48 id mercancias, 35 id sillas, 2oo id velas, 2o id fósforos, 3o id perfumeria, 9 id alpillera, 5oo idem vino, 989 idem y 1oo damajuanas espíritus, 5o portaviandas, 5o cascos aguardiente; á Treussein y ca. 5o id yeso, 87 damajuanas semilla de lino, 25o cajones velas, 51 id fósforos, 17 id muebles, 6 id chapas de caoba; á O. Bemberg once id mercancias, 2 id pianos; á J. y F. Mallman 24 id merceria, 1oo id velas; á la órden 11 barricas zinc, 8o id y 8o medias id alquitran, 4o cascos brea, 25 fardos estopa, 2 cuñetes pintura, 4 cajones lona, 2o id vidrios, 11 id mercancias; á Bartels Jordt 1oo id chiricordial, 75 id mercancias, 1 id joyeria, 1 id id, 2 id muestras; á J. H. Grete 48 id pintura, 2o id vins grc, 35 id licores, 19 id ferreteria, 27 id y un casco mercancias; á A. y F. Hollman 18 id mercancias; á G. y H. Fein 3 id id; á N. Green y ca. 3 id fósforos; á Bieber y ca. 25o id azul; á Collet y ca. 3 id mercancias; á Schroder y ca. 1 id id; á R. Rusing 1 id id; á Lein au hs. 1 fardo id; á Strube y Dunckler 9 bultos jacaranda, 7 cajones muebles; á Sheelsinger y ca. 2 pianos; á B. Berneleld y ca. 3 id id; á R. Hopmann 6 id mercancias, 5o cascos vinagre á Rosenthal Gayen y ca. 2 id motones, 21 tablones caoba; á H. Ollerich 6 id id, 11 cajones mercancias; á J. Stalmer 1 id id; á Collet y ca. 2 id id; á Fels y ca. 1 fardo id; á P. F. Hartenfels y ca. 32 cajones id; á Semidth y Crome 4 id ferreteria.

Vapor paquete sardo "Sardegna" á G. Bertarelli y ca. 3 cajones sederías, 1 id mercancias, 2 id sombreros; á B. Delfino 1 id corales, 6 id collares, 4o idem mercancias; á R. Tenai 1 id semillas; á E. Natta 2 id id, 1 id velas; á M. Ceruti 1 id libros; á Dollorsa 1 id algodones; á F. Micheli 1 id sanguijuelas; á la órden 1 id obras de madera, 8 id sedas; á Degiovori 4 latas semillas; á J. Pietranera 2oo barricas harina; á E. Natta 6 canastos frutas.

Idem del bergantin ingles "Favourite" de Liverpool, á R. J. Carlisle y ca.; á Dickson y ca. 5 cajones sedas, 20 idem hilos, 19 idem y 30 fardos algodones; á Bates Stokes y ca. 81 idem lanas, 12 idem hilos, 20 idem y 13 cajones algodones, 7 idem mercancias; á Nicholson Green y ca. 1 idem y fardos algodones; á Gotting y ca. 70 idem y 8 cajones idem lanas, 3 idem y 4 cascos ferreteria; á G. Orr y ca. 10 idem y 71 cajones algodones, 6 idem sedas; á D. Black é hijos 103 atados acero; á la órden 1 cajon relojes, 1 idem arad s, 2 idem y 2 cascos ferreteria, 9 idem y 6 cajones bebidas, 5 idem y 5 cascos queso, 60 atados flejes, á J. Barilly 470 ollas, 238 braseros, 1 casco rejillas; á W. Bell y ca. 3 idem y 1 cajon ferreteria á J. Bell y ca. 1000 atados fierro, 35 idem alambre, 23 cascos zinc, 2 idem pintura; á D. C. Thompson y ca. 5 cajones mercancias, 22 fardos lanas; á Rennie Tuedie y ca. 2 idem mercancias, 30 cajones vino, 5 idem ferreteria, 6 idem algodones; á Duncan é hijos 7 idem idem; á J. Metelman 1 idem mercancias; á A. Barber y ca. 22 idem sedas, 4 idem muestras, 4 idem y 7 cascos ferreteria, 20 cuñetes clavos; á Tomkinson y ca. 4 fardos mercancias; á T. Duguid y ca. 5 idem algodones; á R. y J. Carlisle 88 idem y 72 cajones idem, 9 idem mercancias, 4 idem galletitas, 1 idem con un piano, 100 atados alambre, 20 toneladas carbon, 431 piedras de vereda; á Brounells Grey y ca. 20 cajones algodones; á Best y hermanos 6 idem mercancias, 11 idem pañuelos de seda, 7 idem y 18 fardos algodones, 10 idem lona; á D. Steward y ca. 46 cascos y 4 cajones ferreteria, 5 pares fuelles, 13 atados alambre, 5 idem orquillas, 20 idem palas, 3 idem mercancias.

CERRARON REGISTRO—Dia—6.

Habana, polacra española "Sofia" por Felipe Senillosa, con 4ooo qq. carne tasajo, 1oo cajones sebo.

Amberes, bergantin hanoveriano "Stade" por E. A. Green con 671 cueros vacunos salados, 5905 cueros vacunos secos, 15 pipones grasa de potro, 21 cajones id id, 7 toneladas pezuñas, 162 fardos cueros de carnero, 46 id lana, 2 canastos champagne.

Dia—9.

Marsella, bergantin francés "Betty" por Lezica y Sagory con 5,446 cueros vacunos secos, 1,000 id id salados, 12 pipas sebo, 136 fardos cs. lanares, 19 id de carnero, 150 id de potro secos, 2 fardos id nonatos, 22 cajones conservas, 10,350 astas.

SALIDAS—Dia 9.

Gualeguaychú en lastre, bergantin ingles "Don Juan".

Habana, polacra española Sofia".

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion".

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

16.ª funcion de temporada.

El Jueves 11 de Diciembre de 1856.

1.° Sinfonía.
2.° La comedia en 5 actos:

EL PELO DE LA DEHESA.

Dirijida por el Sr. Gomez, y en el cual hará su primera salida Da. Mercedes Gana, primera característica de la Compañia Argentina, y dicípula del distinguido é inmortal Casacuberta. Al presentarse de nuevo ante el público bonaerense, confia en su proverbial beneficencia.

3.° Un magnífico baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.
4.° La linda petipieza titulada:

MI ULTIMA CALAVERADA.

A las 8½.

THEATRE DE L'AVENIR.

Samedi 20 Decembre 1856.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie Française, avec le concours de Mlle Anna Albert, artiste de Paris, et Mme Ernestine.

LES ENRAGES.

Tableau villageois en 1 acte, par MM. Brazier et Dartois.

Mme Ernestine remplira le rôle de Mme. Catherine.

Christophe, garçon de ferme — MM. Alexandre
Hubert, soldat — Zimmsrmann
Mme Catherine, fermière — Mmes Ernestine
Agate, sa servante — E. Landelle.

CHASSE AU LION

Comédie en 1 acte et en prose par MM. G. Vattier et E. de Najac.

Mlle. Anna Albert remplira le rôle de Florette.

De Rouvroy — MM. Saint-Aubin
François — Alexandre
Florette — Mlle Anna Albert

RUE DE LA LUNE.

Vaudeville en 1 acte par MM. Xavier Duvert et Lauzanne.

Chevillard — MM. Alexandre
Chandoreille — Zimmermann
Léon, journaliste — Saint-Aubin
Zénobie — Mmes E. Landelle
Eglantine — Ernestine
Antoinette — C. Terreil

A la demande générale.

TITI,

A la représentation de Robert le Diable,
parodie burlesque executée par MM. Saint.Aubin.

L'ANGLAIS TOURISTE.

Chansonnette comique exécutée par M. Zimmermann

On commencera á 8 heures précises pour finir á minuit.

Pour abréger autant qu'il est possible, la longueur de la soirée, le spectacle sera divisé en trois partie, ce qui permettra de ne faire que DEUX ENTR'ACTES en tout.

1re partie: Les Enragés, Titi—2me partie: Chasse au Lion, l'Anglais—3me partie: La Rue de la Lune.

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª funcion de la 6.ª temporada.

El Jueves 11 de Diciembre de 1856.

El drama en 4 actos y en verso—

GASPAR EL GANADERO

Intermedio de baile por todo el cuerpo coreográfico.

Finalizará con la pieza nueva en un acto, original del actor de esta compañia D. Vicente R. Jordan, titulada:

Zambombita en el purgatorio.

A las 8 y media.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Este Salon ha recibido un nuevo embellecimiento, habiendo aumentado su estension de algunas varas, y siendo bien ventilado permite á la concurrencia á soportar el rigor de la estacion.

El profesor Dalmiro Costa en compañia del jóven Palasuelos egecutarán con piano y órgano escojidas piezas de música, como igualmente una coleccion de polkas, mazurkas, compuestas por artistas del pais.

Entre las novedades que se han introducido, se nota un magnífico cuadro recien llegado de Europa sobre las fiestas del coronamiento del emperador Alejandro II en Moscow.

El cuadro representa una grande iluminacion con fuegos artificiales de movimiento y cohetes voladores, en las puertas de la resurreccion precedente al Kemlin.

Otro cuadro de movimiento representando un episodio de la muerte del Coronel Olivieri, en la Nueva Roma.

Una rica coleccion de cuadros ópticos se exhiben todas las semanas como de costumbre.

Ademas de las vistas ópticas hay una coleccion variada de vistas esterioscópticas.

Cuadros al óleo y bordados hechos todos en el pais.

Máquina electro-magnético, máquina eléctrica de rueda, con su correspondiente batella de leyde.

Telégrafo simpático, espejos-caricaturas.

Ademas otras diversiones que no dejan de causar grande admiracion.

Un gabinete de lectura donde se encuentran los diarios de la capital y varios de las provincias.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

SE VENDEN EN LA VILLA MERCEDES

Dos casas contiguas; una formando esquina con las calles de San José de Flores y San Vicente, entrando de Buenos Aires, tres cuadras antes de llegar á la plaza principal. El parage y la casa son aparentes para todo negocio. Tiene la casa 22 varas de frente y 43 de fondo, con dos piezas de azotea, de 8 varas una y 7 la otra; una mas con 6 varas, techo de paja, pozo de balde, un hermoso jardin con un emparrado y varios árboles frutales.

La otra con igual fondo y frente á la indicada calle de Flores, con tres piezas de diferentes dimensiones y una cocina techo de zinc. Esta y las otras de paja, varias higueras y otros arboles frutales y de adorno. Para otros pormenores y tratar, ocúrrase á la calle de la Victoria n.° 150, en esta ciudad, y en la Villa Mercedes á la misma casa. d10 3p

Casa en venta—Se vende una en la calle de Monserrat núm. 362 con terreno de ocho y media varas de frente y setenta de fondo, situada de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el Oeste. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d 103p.

Se necesita un peon para el trabajo de un corralon, dando buenos informes de su conducta, ocurran calle Cuyo núm. 140. d10 3p.

A los tapiceros—Un oficial tapicero recien llegado de Paris, desea encontrar una colocacion en dicho ramo, dando garantias de sus aptitudes. Quien se interese, ocurra en el Hotel Labastie, calle Cuyo núm. 65. d9 3p.

Se solicitan, un cochero, una cocinera ó cocinero, calle San Martin núm. 53. d10—3p

Terreno en venta.

Se vende uno situado en la Parroquia de Balvaneda entre las calles Independencia y Chile, y conocido por los Hornos de Letamendi; tiene 240 varas de frente y 150 de fondo, 2 hornos para cocer ladrillo, 2 galpones uno de material techo de teja de 25 varas de largo por 10 de ancho; y otro de madera de 60 varas de largo por 13 de ancho, 4 cuartos de material y techo de teja, pozo de balde y pileta: se dará por un precio muy acomodado, y aun para su pago se puede arreglar un plazo. Tambien se vende sin el galpon de madera que se puede sacar fácilmente por estar hecho con tornillos, que puede servir para curtimbres ó para establecer un alambique. Para tratar ocúrrase al remate de Billinghurst, calle Santa Rosa núm. 68. d10 3p.

AL COMERCIO.

Los abajo firmados participan al comercio, que desde esta fecha, queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que ha existido en esta plaza, bajo la razon de CARLOS RISTORINI Y CA. quedando el sócio D. Julio Messinne encargado de la liquidacion, y cobro y pago de las cuentas de dicha sociedad.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856.
Cárlos Ristorini y ca.
Firmado—*Cárlos Ristorini.*
Firmado—*Julio Messinne.*

CARLOS RISTORINI, rematador público, ha tenido el honor de anunciar en esta fecha, la disolucion y liquidacion por mútuo convenio de la sociedad que tenia con el Sr. D. Julio Messinne en los términos que los avisos indican. Asimismo le participa que continua en el mismo giro por si solo y que las personas que quieran ocuparlo pueden dirigirse hasta el 20 del corriente á la antigua casa de remate y comisiones, calle de Chacabuco núm. 25 ó bien á su casa calle de Representantes núm. 171, para arreglar por ahora, las operaciones que se le quieran encargar, interin se fija definitivamente su nueva casa de remate y comisiones.

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1856.
d10 8p *Cárlos Ristorini.*

Campos para cria de ovejas.

En el Estado Oriental, departamento de Soriano y [illegible] distancia de puertos de [illegible] dan campos sobresalientes para la cria de ganados lanares, por la bondad de sus pastos, aguas permanentes, terrenos elevados y bosques inmediatos para poblaciones, corrales y leña. Las personas que se interesen trasladar rebaños, encontrarán con quien tratar sobre las condiciones del arriendo, en la calle Santa Rosa núm. 22. d10 3p

Pérdida.—El Sábado pasado se han perdido cuatro billetes de 500 pesos cada uno. La persona que les haya encontrado recibirá una recompensa, entregándolos en el Consulado Ingles, calle del Parque núm. 33. d10 4p.

Se vende un boliche de pulperia en la calle de Suipacha núm. 107 al lado de la tienda de Amorete, que tiene muy buenos despachos; el que se interese puede verse con su dueño en la misma casa. d10—3p

Caballo perdido—Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó dé señas de un caballo samo rabicano [mala cara], que fué robado ensillado y maneado de la puerta del Restaurant del "Univers" el viernes 6 del corriente á las diez y media de la noche. Ocurran á la calle de Salta núm. 3, barraca del Sr. D. Alejandro Sivori. d10 3p.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Casao, para que en el término de quince dias comparezca por si ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya como apoderado de Da. Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañarás, ante el espresado Sr. Juez y por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d10—15p Castellote.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia se cita, llama y emplaza á D. Tomas Blanco, para que en el término de quince dias se presente ante el juzgado del espresado señor juez y por la oficina del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya á nombre de Doña Petrona Benites viuda y albacea de don Pedro Antonio Argañarás, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d1o-15p *Castellote.*

Se alquila ó se arrienda un porton que está media cuadra de la Plaza del Temple para el Retiro, calle de Suipacha sobre la izquierda; á mas tiene 3 piezas, construidas en 24 varas de fondo y 8 de frente, tiene 15 varas á la calle libres como para formar un galpon para cualquier taller. Su dueño vive tres puertas antes de llegar á dicho porton en la misma calle. Para tratar ocurran allí mismo á cualquier hora del dia. d10—6p

Se venden como 2,000 ovejas en el Partido de Quilmes. En la fonda del Comercio, plaza de la Concepcion darán razon. d10 3p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Agustin Ramos, para que en el término de quince dias comparezca ante el juzgado del Sr. Juez y por la oficina del escribano que firma á estar á derecho y ser notificado de la demanda interpuesta por D. Luis Goya como representante de Doña Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañarás, bajo apercibimiento que de no efectuarlo por si ó por apoderado instruido y espensado, se seguirá la causa en su rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d9 15p. *Castellote.*

De la ferreteria calle de las Artes núm. 133, se han sustraido tres llaves pertenecientes á una caja de fierro. Se suplica á los Sres. herreros ó á cualquier otra persona á quienes se les fuesen á proponer en venta, las detengan en su poder y den aviso en el espresado establecimiento, ofrece una gratificacion generosa á la persona que allí las entregue. d10 6p

Peon para botica—En la del Gallo calle de la Federacion Núm. 480 se necesita uno que sea frances. En la misma botica se ofrece un jóven vasco de catorce años para dependiente en la campaña, hay quien dé garantia de su honradez. d10 3p.

SEGURO MARITIMO
Y
CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ú ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theófilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro á premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros á precios condicionales sobre buques y efectos destinados á cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

NUEVAS MENSAGERIAS NACIONALES.

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.

Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y á sus favorecedores en particular que el 24 del corriente dará su primer viaje la Nueva línea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas á domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; así es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva línea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible á un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados á sus destinos.

Navarro y Chivilcoy .... los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino .... los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes .... los 3, 13, y 23 id.
[illegible] hasta el dia anterior de su salida.
d10 30p Los Empresarios.

Se necesita un sirviente que sea estrangero y que tenga buenas recomendaciones, calle del Perú núm. 112. d10—3p

1,180 cueros vacunos secos pertenecientes al Estado, se venderán en público remate y dinero de contado el viernes 12 del corriente á las 8 en punto de la mañana, en el mercado 11 de Setiembre frente á la Comisaria.

El corredor encargado de la venta,
d10—2p Enrique Sundblad.

Se han estraviado unas actuaciones referentes á la testamentaria de D. José Maria Tagiman, las cuales solo son de interés para los herederos. Será gratificado generosamente el que habiéndolas hallado las entregue en la casa calle de Tucuman núm. 136, ó bien en la oficina del escribano que en ellas actua. d9 2p.

Solicita acomodo un hombre de alguna edad como para portero ó cualquier trabajo, recien venido de España; tambien solicita acomodo un jóven de 14 años como para una casa de negocio, tiene persona abonada por su conducta y honradez; calle de Santa Rosa núm. 76 darán razon. d10—3p

A los carpinteros de obra blanca.

Se necesitan de doce á quince vascos para trabajar puertas y ventanas de toda clase por un tanto, ocúrrase al corralon y carpinteria de de Salvador Mendi en el puente de Barracas. d10 3p.

El vapor "Asuncion"

Necesita un despensero y un cocinero en gefe. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, y es preciso que el despensero sepa escribir, hacer cuentas y hablar los idiomas castellano y frances. Ocúrrase á la Agencia de Vapores núm. 17, calle La Merced.
d9 4p. *Henrique Doirse.*

Caballo perdido—En la casa núm. 240 de la calle de la Federacion será bien gratificado el que entregue un caballo cochero saino, mala-cara, que desapareció con antojeras el domingo 7 del corriente de las inmediaciones de Santo Domingo. Es chico de cuerpo y clinudo copeteado. n8 3p.

CAUSA
DE
CLORINDA FIORINI.
—0—

Por el asesinato de su esposo, 64 páginas de lectura, 4 retratos de los asesinos y de la victima, y la encuadernacion gratis. Se vende á 20 ps., en la imprenta del "Eco de la Campaña" Perú 171, en la libreria frente al Colegio y en la cigarreria al lado de la imprenta de la "Tribuna". d9 3p

Se necesitan de 15 á 16,000 pesos moneda corriente al interés de 1 1/2 por ciento sobre hipoteca libre de todo gravamen. En la calle de la Victoria núm. 260 darán razon. d9—3p

Al Comercio.

Se previene á las personas que tienen que arreglar cuentas en el almacen naval y de comestibles, calle de Julio número 41, las presenten en el término de ocho dias en el mismo almacen—Diciembre 9 de 1856.
d9—5p. *Hall y Galliff.*

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

El vapor nacional CONSTITUCION, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Sábado 13 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sirvanse ocurrir á sus agentes.

Bernal y Carrega
Corredores Marítimos.
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

Se necesita un mozo apto para el despacho de una confiteria. El que pueda dar buenos informes, y garantia, ocurra á la calle Federacion esquina Suipacha. d9 3p.

EPISODIOS SANGRIENTOS
DEL AÑO 40.

Primera época de los degüellos ordenados por la ominosa administracion de Rosas,—1 tomito 5 pesos. Se vende en las principales librerias. d9—4p

Se vende un carruaje de los mas ricos y lindos, recientemente introducido, y mandado hacer espresamente para este pais. Para verlo y tratar, ocúrrase á la calle Representantes núm. 176, desde las doce á la una de la tarde. d9 3p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del entrante Diciembre, se ha de rematar en quien mas dicre, dinero de contado, una quinta perteneciente á D.ª Felipa Bertuso y D. Lorenzo Burso, situada en el Partido de San José de Flores, á inmediaciones de la capilla de Don Carlos Valenti, cuartel 2 de campaña. Compónese su terreno de 7¾ cuadras; casa, árboles frutales y demas existencias que constan de tasacion que se halla de manifiesto en la oficina del escribano que firma; habiendo por dicha quinta una oferta de **doscientos mil pesos** moneda corriente. No se admitirá postura que no exceda de esta suma. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1856.
d5 15p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Tagiman, para que comparezcan ante el Sr. Juez y por la oficina de mi el actuario á deducir sus acciones en dicha testamentaria. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1856.

Adolfo Saldias.
d5—15 Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle del Parque cuartel 28 parroquia de la Piedad, perteneciente á D. Pedro Moyano, compuesto de 8¾ varas de terreno frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, con tres piezas de rancho con techo de paja y una pared de ladrillo al frente, tasada en la cantidad de 29,500 pesos moneda corriente. Los que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto la tasacion y demas pormenores que fuesen del caso.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1856.
d4—10p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sanchez, situada en la calle de Lorea, entre las de Méjico y Chile, tasada últimamente en cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1856.
d2—15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. Basilio Maciel, para que en el término de treinta dias siguientes comparezca ante Su Señoria y escribania numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral á estar á derecho en la demanda producida por Da. Tomasa Alanis para acreditar ser lejitima consorte del mismo: que si lo hiciere se le administrará justicia, parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho en su defecto.—Buenos Aires Noviem-

Joaquin Gimenez.
n12—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco y en las tardes de los dias 19, 20 y 22 del próximo mes de Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se hará remate de una casa situada en la calle de Chacabuco al lado del número 314, formando esquina á la de la Independencia perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Luisa Lerris del Kennedy de nueve varas de frente al Sud y veinte y dos de fondo, tasada en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestará la tasacion.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1856.
n20—30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 13, 15 y 16 de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Miguel Scorra, sito en la calle de Arenales núm. 11 y 13, formando esquina á la de Suipacha, cuyo terreno se compone de seis y una octava varas de frente al oeste y treinta y seis tres cuartas de fondo, previniéndose que á las veinte y cuatro varas tres cuartas hácia el fondo se encuentra un martillo en su favor de once y tercia varas de ancho, con doce de largo, tasada á vista de ojo en 75,000 pesos moneda corriente; por mas pormenores ocurran á la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.

Joaquin Gimenez.
n27—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Pablo Font, en las tardes de los dias 16, 17, y 18 del entrante mes de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente á la testamentaria de don Agustin Romero, situada en la calle de las Artes, señalada con el núm. 202, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Este, y 70 de fondo advirtiendo que dicha finca está situada á 2 cuadras del mercado nuevo, tasada en la cantidad de ciento cinco mil setecientos ochenta y dos pesos seis reales moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, noviembre 27 de 1856.

Adolfo Saldias.
n27 20p Escribano público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran á la oficina numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.

Joaquin Gimenez.
n28—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se citan, llaman y emplazan á D. Pedro, D. José y Da. Ursula Montesdeoca ó sus herederos, para que en el término de quince dias comparezcan ante este juzgado por la oficina del que suscribe, á estar á derecho y ser notificados en la testamentaria de Da. Francisca Bello, bien por si ó por apoderado instruido y espensado; en la inteligencia que de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1856.
n26 15p *Castellote.*

REMATES.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

Géneros y merceria.

El viernes 12 del corriente á las once en punto, se venderá al mejor precio por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de los artículos referidos, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de Monte-Cristo, idem blancas de algodon y pechera de hilo, brines, cotonias, géneros de seda para vestidos, damascos de seda, muselinas blancas, pañuelos de hilo, géneros de lana para vestido, paño negro y azul, ponchos de varias clases, cortes de chaleco, bramantes, zarazas, cocos, pellones de hilo, pantalones hechos, paletos, sacos de brin y de colores, corbatas de seda pañuelos idem, idem para el cuello y muchos otros artículos que se manifestarán.

De merceria.

Vestiditos de niño, gorras de cerda, idem paja de arroz, idem de seda, estractos varias clases, aceites, cigarreras, tohallas, botones de nacar, látigos, agujas, guitarras, dedales, botones de loza, plumas de acero, botones de composicion, hilo frances, cinturones, cinta de liston, granates finos, encajes, puntillas, cajas mecánicas, espejitos de bolsa, &a. &a.

POR EL MISMO

En su casa calle de Maipú número 17.

Comestibles y Bebidas.

El jueves 11 del corriente á las once en punto, se han de vender á quien mas diere los artículos siguientes, cuyos lotes estarán á la vista.

Piñones en damajuanas, almendras peladas en cajones, papel balanza, almidon de trigo americano en cuñetitos, idem en cajoncitos, vinagre en damajuanas y cuarterolas, yerba paraguaya, varios lotes azúcar blanca y terciada, vino de Burdeos en cajones y cascos, dátiles, pastas, conservas, cigarros hamburgueses, idem de la Habana, fósforos americanos pero muy superiores, naipes españoles, almidon de mandioca, genjo, lacrima Christi, vino champagne en medias botellas, té perla, y otros varios artículos.

Al mismo tiempo: 100 bolsas azúcar blanca rica, 50 cajones coñac, 25 idem tabaco americano, 100 id cerveza inglesa.

Por Thomás Gowland.

En su casa calle de la Defensa número 147.

El jueves 11 del corriente á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

100 barricas azúcar terciada, 30 medias barricas almidon americano, 70 cajones cognac frances superior, 50 idem agenjo idem, 60 do cnas escobas americanas, 200 latas galletitas americanas, 25 cajones tabaco americano, 50 barriles sardinas en salmuera, 30 cajones pasas de Mendoza con pequeña averia, 20 cascos vinagre blanco, 20 balas papel balanza, 25 idem idem estraza marca grande, 10 pipas vino carlon, 10 bordalesas idem de Burdeos, 20 cajones luciferos superiores, bolsas de arpillera, y otra porcion de artículos.

30 cuñetes grasa de chancho superior.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa n. 28.

De tienda y merceria.

El viernes 12 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes:

Colchas blancas de algodon de 9 y 10 cuartas, pellones de hilo, bramante libreta, arpillera, idem averiadas, muselinas para vestido, pañuelos de mano, corbatas de seda, medias de hombre y de señora, camisetas de algodon, sombreros de chilenos, gorras de paño, camisas de Monte-Cristo y blancas, género de algodon para pantalones, camisolines, ponchos de lana, levitas de verano, brines, pañuelos de seda, casimires para pantalones, paño ancho y angosto &a.

Merceria—Un cajon pantallas de mucho gusto, tijeras, abanicos, agujas, muñecas de porcelana, juguetes para niños de gusto, agua de colonia surtida, guantes de cabritilla, idem de seda para señora, barbijos &a. &a.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Paraguay número 76.

El jueves once del corriente á las once en punto, por tener su dueño que ausentarse, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de:

Doce sillas de caoba asiento elástico, una alfombra de sala, tres banquitos de sofa, un reloj de cobre con su caja, con cuerda para 15 dias, dos cuadros al oleo pintado sobre cobre, un tocador grande de caoba, un sofá de crin, dos espejos dorados, un ropero de pino con cajon y secreto, un lavatorio de cedro, una mesa de pino grande, un ville ingles, una cocina económica, seis sillas esterilla, cristales, loza, bandejas, una pava de cobre grande, alhajas de oro y plata, una silla de hombre, una idem de señora &a. &a.

Maderas—Una cantidad de madera de algarrobo, alfajias, tirantes, vigas, madera suelta, tres ventanas chicas, una carretilla de mano superior, un barril alquitran, una tina grande con una rosa francesa, y demas existencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa número 28.

De tienda y merceria.

rematarán indispensablemente á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Colchas blancas de algodon de 9 y 10 cuartas, pellones de hilo, bramante libreta, arpillera, id. averiada, muselinas para vestidos, pañuelos de mano, corbatas de seda, medias de hombre y de señora, camisetas de algodon, sombreros chilenos, gorras de paño, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, género de algodon para pantalones, camisolines, ponchos de lana, levitas de verano, brines, pañuelos de seda, casimires para pantalones &a. &a.

Merceria.

Un cajon pantallas de mucho gusto, tijeras, abanicos, agujas, muñecas de porcelana, juguetes para niños, agua de colonia surtida, guantes de cabritilla y de seda para señora, &a.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle Chacabuco número 25.

De artículos de almacen.

El jueves 11 de Diciembre á las once en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura, á condiciones y plazos que se han de estipular, los siguientes artículos:

Pipas de vino carlon, cascos vino de Burdeos, cajones de aceite frances, idem de agenjo superior, id. cognac, idem vermouth, idem papel de oficio, idem de carta, barajas varias clases, quesos de Tai, botellas para agua, idem para vino, copas, vasos, bandejas, vinagre, cascos de vino blanco, sardinas en salmuera, cajas de lata, varias partidas de cigarros hamburgueses y paraguayos, cien fanegas sal gruesa, fósforos y otros muchos artículos.

POR LOS MISMOS.

DE LEÑA.

En el nuevo mercado de frutos del Sud, donde estará la bandera de remate.

El jueves 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una gran partida de leña en trozos y en rama.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

El jueves 11 del corriente á las once en punto, se han de rematar, para redondear facturas de una casa introductora, lo siguiente de tienda y merceria:

Zarazas de varias clases, bramante libreta, lienzo de varias clases, cortes de muselinas, platilla, cotin, lustrina, merino de colores, pañuelos de seda, idem de hilo, idem de algodon, medias de señora y de hombre, tohallas, cortes de chaleco, camisas de hilo, idem de Monte-Cristo, idem blancas de algodon, camisolines finos, mangos, cuellos bordados, tiras id., calzoncillos de hilo, corbatas de seda, fleco de calzoncillo, colchas de algodon, sombreros de felpa, idem de castor, ponchos de vicuña, jergas inglesas, pellones blancos, idem negros de hilo, alfombras de iglesia, y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension.

Merceria—estractos, bandejas, basiones, escobillas para ropa, idem del pelo, aceites finos, libros de misa, idem en blanco, peinetas de trenza, cintas cordones, figuras de porcelana, tijeras, cortaplumas, costureros para niñas, candeleros de platina, palmatorias de idem, botones de chaleco, idem de pantalon, cubiertos de varias clases, cucharas de idem, sombrillas de seda, pecheras de camisa, &a. &a.

Al mismo tiempo se rematará una hermosa máquina de coser.

Por Mariano Billinghurst.

En el almacen de comestibles, calle Cuyo núm. 253

El jueves 11 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el contenido de dicho almacen, cuyos artículos estarán á la vista.

Por E. P. del Cerro y Ca.

El lunes 15 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de rematar infaliblemente y á la mas alta postura, la propiedad situada de este lado del Riachuelo de Barracas, media cuadra antes de llegar al puente y conocida bajo el nombre de la "Fábrica Nueva", cuyo pormenor es como sigue:

39 varas de frente al norte, 101 por el costado del este, 51½ por el oeste y 67 de fondo al sud, su entrada queda en la calle nueva; ademas tiene una hermosa casilla de madera pintada y techo de ripia en 20 varas de largo, con 4 hermosas piezas, tres de ellas empapeladas, una con escritorio y otra amueblada; un hermoso secadero de sangre con sus útiles correspondientes, ocho hornos chicos de fierro para calsinar huesos, un horno grande de idem para idem, un hermoso galpon de 30½ varas de largo por 10 de ancho, un muelle chico para carga y descarga, otro hermoso muelle aun no concluido, una caballeriza para 4 caballos, un hermoso caballo colorado de excelente andar, dos cuartos para peones, pozo de balde, una hermosa balanza americana de 4,000 libras, carretillas, palas, y varios otros útiles correspondientes á dicha fábrica.

Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.

AVISOS.

LOTERIA DE BENEFICENCIA.
MENSUAL.
PREMIO MAYOR.
8,000 pesos fuertes.

Se juega el Sabado 13 de Diciembre de 1856. Tiene 745 premios enteros ó 2,980 cuartos de premios.

Se previene que los billetes sobrantes se reciben hasta las 9 de la mañana del dia de la estraccion.

Al dia siguiente de verificada ésta, "El Nacional" publicará el estracto.
d9—5p

Se ha perdido un cachorrito perdiguero; sus señas son: color overo, orejas largas, la punta de la cola cortada, lleva un collar con las iniciales W. T. G. A, y responde al nombre de SHOT. El que lo entregue en la libreria inglesa, calle San Martin n.º 20, recibirá una buena gratificacion. d9 8p

---

Al Comercio.
El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en el quinientas pipas mas ó menos de liquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espíritus que se le dirijan para clasificar, el mejor benefici y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente á la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios: prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones. *Juan Gras y ca.*
d9—30p

Se precisa una ama de leche calle de Charcas núm. 189. d9—3p

Se ofrece una ama de leche vasca francesa y jóven, sana y robusta de edad de veinte años, en la confiteria frente á la Botica del Indio darán razon. Calle de la Federacion núm. 223.
d9—3p

Omnibus de San Isidro.

Sale del Paseo Julio a las 3¾ de la tarde, los lunes, miércoles, viernes y sabados. Los señores que quieran tomar boletos ocurran en el café del Tiro de pistola. d9—4p

---

Juzgado de Paz de San Telmo.

Por el presente se cita y emplaza para que comparezca ante este Juzgado, a D. Tomas Dameloviche, en el término de ocho dias, para concluir la demanda que tiene pendiente, porque sino se le acusará en rebeldia. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1856.
Juan B. Fernandez.
d9 3p Juez de Paz sustituto.

Ama de leche—Se necesita una de leche fresca sin criatura, en la calle Federacion núm. 61, altos. d9 8p.

Lecciones de vocalizacion y canto.

El que suscribe, habiendo recibido los egercicios mas modernos que se adoptan en los primeros conservatorios de Europa para la escuela de canto, se ofrece al público para dar lecciones en dicho sentido.

Tambien sigue abierto el curso mercantil de teneduria de libros en su casa calle de Belgrano n.º 218.

Las personas que gusten ocuparlo, pueden dejar sus órdenes en la libreria del Sr. Hortelano, Almoneda de libros, calle del Perú ó en la casa del que suscribe.
d9 5p *Carlos Rico.*

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá para aquel punto la Diligencia del Maestro nistracion calle de la Esmeralda núm. 77.
d8 8p.

Carpinteros se precisan unos oficiales, en la calle del Parque núm. 64, encontrarán con quien tratar. d9—3p

---

Cocinera.—Se ofrece una cocinera calle Reconquista núm. 32 altos; es una española honrada y con buenas recomendaciones.
d9—4p

Se previene al que hubiese encontrado un caballo oscuro que se perdió el sábado a las 5 de la tarde ensillado con silla, ocurra a la barraca de Gargueiro, en el Paseo Julio. d8 3p.

Se necesita una señora para encargarla en una casa de familia del cuidado de una niña y de una casa. En la calle de la Piedad n.º 219 darán razon. d9 5p

---

Para la villa de Mercedes.

Diligencia "Porteña."

Saldrá para dicho destino el Jueves 11 del corriente a las 4 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al café de Colon sito en la calle de las Artes núm. 108 que hallarán con quien tratar. En dicha casa se necesitan peones para el servicio de las diligencias, a quienes a mas de un buen sueldo se les dará 8 pesos darios para la mantencion.
d9—2p

Se alquila un almacen de 35 varas con una casa mas adentro de dicho almacen, tiene ocho piezas muy secas, tres patios, caballeriza, cochera y algibe, situado calle Federacion núm. 162, 4 y media cuadras de la plaza donde darán razon. d9—10p.

Caballeriza para el Mercado del Plata

Se alquila este cómodo y lucido establecimiento, el cual es construido como para establecer una fonda; contiene varias piezas altas donde alojar inquilinos; está situada en la calle de Cuyo, a media cuadra del mencionado mercado, en donde pueden ocurrir a tomar los conocimientos que gusten. d9 10p

---

Mercado del Plata.

Debiendo proceder á alquilar la parte alta del edificio del cuerpo del centro, la que estará concluida y seca en el presente mes, pueden ocurrir los que se interesen al citado mercado; advirtiendo que es aparente para establecimiento de café, billar &a.
d9 10p

Se vende un terreno calle por medio al nuevo Mercado de arriba de la Barranca, compuesto de 100 varas por 35 de fondo, situado en la calle de Lima haciendo esquina á la calle de Cochabamba, cercado de pared, con dos piezas, cocina de material, pozo de agua y muchos árboles; frente á lo del pardo Cayetano, calle de Chacabuco núm. 150, darán razon. d6—8p

---

TENEDOR DE LIBROS.

Un Sr. ingles, que actualmente tiene algunas horas del dia desocupadas, se ofrece para dar lecciones de teneduria de libros en algun Colegio ó casas particulares. Dará tambien lecciones de escritura, haciendo cambiar la forma de letra en una elegante letra inglesa, por medio de reglas al efecto. Darán razon en la calle del Perú núm. 10. d6 6p

---

Se venden cuartos de tierra al Norte en la calle real de San José de Flores frente á la quinta del Caballito, lindando con terreno del Sr. Dr. Esteves Saguí; para tratar en el almacen de los Sres. Montarcé y Domato, que es de la misma quinta.
d6—2p

Se necesitan dos piezas ó una grande, sin muebles, en casa respetable, pero que sea central, para un caballero, se preferirá con asistencia completa. Dirijanse á esta imprenta bajo las iniciales J. M. C. d8

En el corralon calle Buen Orden núm. 199 se ha recibido una partida de fierro de superior calidad, de la Corona, que se vende a precio quitativo. d9—8p

---

Libros en frances.

Ilustrador—Por Alejandro Dumas: Luis XIV y su siglo; la Regencia y Luis XV; Historia de Luis XVI y Maria Antonieta; Los tres Mosqueteros; Veinte años despues; El Vizconde de Bragelonne; Historia politica y privada de Luis Felipe, y el Conde de Monte-Cristo; las obras completas de Lamartine y las de Chateaubriand; Los Misterios de la Inquisicion; Costumbres usos y trajes de todos los pueblos del Africa y América, con las láminas iluminadas; Viaje de la Perousse al rededor del mundo; Viajes en busca de Laperousse, ambas obras con un interesante Atlas; Vista de las Cordilleras y de los monumentos de los pueblos indigenas de América; El Asno muerto; Tratado completo de mecánica aplicada a las artes; El nuevo Robinson; El Católico, almacen religioso; Biografia sagrada; Leyenda celestial; La Flora francesa; Manual de fisica divertida, y otras. Hay tambien, en frances, sobre trescientas diversas obras no ilustradas, entre ellas: las de Ma. Staël, en coleccion y sueltas; las de Lord Byron; las de Maquiavelo; las de Lacretelle; las de Mably; las de Mr. de Boulogne, las de Leibriz, las de Duval, las de Girodet Griozone, y otras.

Pecados capitale por E. Sue; teatro de educacion por Ma. de Genlis; La Regencia; Eduardo III; Luis XIV; Catalina Blum; Luis Felipe; Dios dispone; Confesiones de J. J. Rousseau; Id. de una mujer hermosa; Principios de Economia politica por Malthus; Riqueza de las naciones por A. Smith; Derecho de Gentes por Vatel; Discursos históricos de Chateaubriand; Escenas de la vida inglesa; La Sabina; Coralia la inconstante; Ninon de l'Enclos; La hermosa Gabriela; Paris y los Parisienses; Memorias de Cisquet antiguo prefecto de Policia; Liceo ó Curso de literatura por la Harpa; Diccionario histórico y biográfico universal, en dos y en seis volúmenes; El Conde Valmon ó descarrio de la razon; El Buen jardinero; Revista enciclopédica; Fisiologia del gusto; Viages de Antenor por Grecia y Asia; Id. de Anacarsis por Grecia con Atlas; Repertorio del teatro francés en 25 volúmenes; tratado sobre las máquinas de vapor; Diccionario universal de la lengua francesa por Boiste; Id. de Comercio (Mercaderias); Id. id. (Banca) Almacen universal etc. etc.

Muchas obras de Medicina, Cirugia, Quimica y Botánica: entre ellas Diccionario universal de materia médica y terapéutica general; Id. de medicina y cirujia prácticas; id. de quimica; id. de botánica; id. de quimica industrial; id. de Fisiologia quimica; Nuevos elementos de botánica y fisiologia vejetal, id. de quimica; la fisica de las plantas; Clinica cuirúrj en por Dupuitren; Berzelius, tratado de quimica mineral, vegetal y animal; Cartas quimicas de Liebig, &a. Y otros muchos libros sobre diversas materias, novelas de los mejores autores que pueden verse detalladas en su catálago. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 24. d6—5p

---

Helados á 3 pesos.

Desde mañana se principian a servir en la confiteria del Carnaval, calle de las Piedras esquina á la de Belgrano. d6—5p

---

Ama de leche.

Se necesita una que sea buena, calle Sto. Domingo núm. 9. d6—3p

---

Una muchacha como de 16 años que dé buenas recomendaciones, se necesita para cuidar un niño; ocúrrase á la calle de Representantes núm. 353. d6—3p

---

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar.
d6 30p

HELADOS.

En la Recoba Nueva confiteria de los Amigos, se venden á tres pesos y para las casas particulares para [illegible] reales. d6—5p

---

LA TUTELAR.
Aviso á los Sres. Suscritores.

Acercándose la época primera de liquidacion y siendo indispensable que antes de este tiempo conste en los archivos de la direccion general los comprobantes que por estatuto se exigen para atestiguar la edad de las personas aseguradas, se suplica a los que aun no hayan llenado este requisito de no tenerlo en olvido. En el capitulo 5.º articulo 20 de los citados estatutos, que cada suscritor tiene al dorso de sus respectivas Pólizas, se marca muy claramente la necesidad de esta diligencia, con las consecuencias del descuido; y nunca se podrá inculpar a la administracion si un dia le es forzoso usar del rigor que los intereses de la Sociedad le imponen.

La Tutelar crece en suscriciones y crédito de una manera fabulosa, sirviendo de ejemplo a otras asociaciones que bajo las mismas bases de moralidad y beneficencia se establecen en Europa. Sus resultados pueden asegurarse ya sin temor de duda y deben halagar de antemano a cuantos se han suscrito y quieran en adelante suscribirse.

La suscricion sigue abierta en la Agencia de la Tutelar calle de Federacion núm. 26 [altos].
El Sub-Inspector.
d6—8p *Andrés Leguinechc.*

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cocheria calle de Maipú núm. 111.
d5—30

Cocinera.—Se necesita una en la calle de la Defensa núm. 87. d5—6p

---

Se vende un piano inglés de escelentes voces en un precio sumamente infimo. Para tratar ocúrrase á la calle Tacuari núm. 102.
d5 5p.

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agricola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini

PIANOS.

Se han recibido dos ingleses magnificos en la calle de Representantes núm. 56, que están en venta. d5 10p

---

Sesenta vacas lecheras mansas a 25 leguas de la capital, se ofrecen a una familia alemana ó francesa que quiera encargarse de ellas, para hacer quesos y manteca á medias, ocúrrase calle Mayo número 127. d5 5p

---

Sanguijuelas hamburguesas—Se venden y se aplican a un precio módico en la Barberia calle de la Merced número 48 frente al Cafe de Paris. En la misma casa hay una señora que las aplica á las personas de su sexo. Tambien se sangra y se aplican ventosas á cualquier hora del dia y de la noche. d5 8p

---

Causa de Fiorini
Segunda y última parte.

Se halla en venta en la imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, libreria de Lucien Victoria 49, frente al Colegio, libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, almoneda de libros Perú 134.

Precio............................ 10 pesos.
La causa integra................ 20 "
d5—15p

Esquina para alquilar—Se ofrece la muy acreditada esquina de las calles del Parque y Esmeralda, con bastante comodidad para cualesquier clase de negocio, el alquiler es muy moderado: en la calle de la Merced 202 darán razon.
d6—8p

Araruta y tapioca: de una y otra cosa se ha recibido por el "Amable Rosa" una partida en el almacen, Belgrano 104. d6 6p

---

Helados á 3 pesos.

En la Confiteria del Gallo, esquina San Francisco y Representantes, desde las 12 del dia hasta las 12 de la noche; hechos con mucho esmero a la costumbre de Europa. d6—3p

---

D. Fortunato Millan, tendrá la bondad de pasarse por la calle de Corrientes núm. 356, por un asunto de interés. d6 3p

---

Sirvientas, para mucama una, para coser y planchar otra, y otra mas para cuidar y cargar un niño: sobre lo cual ocurran a la calle San Martin núm. 70. d6 3p

---

Casa quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

---

CARRUAGES DE PLAZA.

LOS INICIADORES.
Aviso al público.

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 29 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.º de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Lóndres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y asi debe hacerse tambien en Buenos Aires.
d2 30p. *La administracion.*

El abajo firmado no puede menos que poner en conocimiento del público que despues de una larga y penosa enfermedad, crónica, que la padecia desde la edad de doce años hasta la presente, que han transcurrido once años de padecimientos contando ahora de edad 23 años, por cuya enfermedad me vi obligado a consultar a varios facultativos en Barcelona, y por mas que hicieron por sanarme nunca consegui curar hasta que habiendo llegado a esta ya cansado de tantos remedios, me resolvi a tomar los Baños Rusos y Arabes en el nuevo establecimiento calle de Mayo número 32 y digo para el bien de la humanidad que mediante una serie de 24 baños, he quedado sano y en estado de poder decir que ni siquiera por una remota idea me ha vuelto a incomodar la enfermedad, y no puedo menos que en obsequio a la verdad, asegurar que este ha sido el único medio por el cual he conseguido restablecer mi salud valetudinaria. *Pablo Muna,*
d3 15p

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle San Martin número 24

Viñolas de los propietarios, Tratados de Arquitectura, de carpinteria de obras de adentro, idem de afuera, de cerrajeria, Escaleras. La escuela del Pueblo, enseñanza universal, Biblioteca de Predicadores, 18 volumenes incluso los 4 de la 5.ª seccion, y esta seccion por separado. Los códigos españoles concordados y anotados 12 tomos. Las Siete Partidas con la glosa de Gregorio Lopez, y &a. La Novisima Recopilacion. Manual del Abogado Americano, por Escriche. La Enciclopedia Moderna, diccionario universal &a., por Mellado [Madrid 1855]. Cartas de Chesterfield. Ensayo histórico de Funes. Diccionario de teologia por Bergier. Idem Castellano por Dominguez, con suplemento. Idem por Salvá con idem. Idem por Martinez Lopez y otros. Tratado de mecánica industrial. Idem de filatura de algodon. La Amalia, por Mármol. La Dama de las Camelias. Un Hijo, el Archivo Americano en 28 tomos: y ademas un surtido general de libros de literatura, sobre historia, geografia, ciencias, artes, educacion, devocionarios &a. d5—5p

---

Compañia del gas.

Se hace saber a los consumidores de gas que habiendo llegado un surtido de medidores, se van a ocupar todos los operarios en su colocacion esclusivamente, hasta que todos sean servidos y de este modo poner fin al arreglo provisional que por ser falta de ellos, fué preciso hacer; y del cual ha resultado tantos abusos y disgustos. d4—6p.

BALDOSAS DEL PAIS.
A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Pais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestárse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiércol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, asi lo espera al menos, enriendo en la ciudad a—

Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

---

FUNERAL.
D. TELESFORO MOGROVEJO,
(QUE DESCANSE EN EL REINO DE LOS CIELOS)
Falleció el 12 del mes pasado.

El padre Miguel Mogrovejo, la madre politica D.ª Teodora César de Mogrovejo, la viuda D.ª Peregrina Silva, sus hijos Telésforo, Teodora y Cirilo, y sus hermanos Miguel, Julia y Justa, suplican a las personas de su amistad, que si por un olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, tengan la bondad de concurrir al funeral por el alma del espresado finado se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrat el dia 12 del corriente a las 10 de la mañana.

El duelo se despedirá de las puertas del Templo, con gratitudes de su eterno agradecimiento.

ANO 1856.

ILUSTRACION
DEL
CORREO DE ULTRAMAR

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año**, con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magnificas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnifica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar**, desde la época en que hesurgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

—o—

MATERAS DE QUE TRATA ESTE PERODCO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatur Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

—o—

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones du Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E. Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldara.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, a buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á l altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quier estar bien al corriente de los asuntos politicos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, articulos de salones y noticias cientificas.

—o—

NOV LIS SELECTAS L USTRADS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magnificos volúmenes en 8.º mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año..........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año..............	7 " 4 rls.	Correo por seis meses..........	3 " 6 rls.
[illegible] por un año..........	[illegible]	Novelas por seis meses..........	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

EN VENTA
CAUSA DE FIORINI.
Se ha impreso la primera parte que consta de 64 páginas.

Se vende.—En la Imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, en la Libreria de Lucien, Victoria 49, Libreria frente al Colegio, y en la Almoneda de libros, calle del Perú núm. 17. d3—15p

---

MUNICIPALIDAD.
Aviso de Secretaria.

La Comision de Educacion y la Comision Filantrópica, encargadas de proyectar todo lo relativo a la construccion de una Casa de Correccion de Mujeres en la Convalescencia, previenen que el Dr. D. Ventura Bosch dará los datos necesarios ó impondrá de las condiciones relativas al nuevo edificio, a las personas que quieran hacer propuestas para su construccion, las que deberán venir acompañadas de sus respectivos planos. Ocúrrase a la calle de Suipacha, núm. 32. d3 6p.

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañia de infanteria de linea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañia está destinada para marchar a Bahia Blanca.
d8 6p. *Andres Sisco.*

$ 1,000 m'da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de linea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de linea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fue de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregui.

Batallon 3.º de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 8, 10, 12 y 14 del presente el gefe que firma ordena, á todos los individuos del espresado; se presenten á hacer su servicio, el dia que a cada uno se le haya señalado debiendo presentarse a las 7 de la mañana, en el nuevo cuartel "Escolta de Gobierno", con su uniforme y el armamento bien limpio.

Diaz.

Cajas de fierro de la famosa fábrica de Dorval de varios tamaños en depósito ó despachados. Pianos ingleses de Stodert; en casa de L. J. Isaac, 24 calle de Chacabuco. d5 6p

---

FERRETERIA Y PINTURAS.

En el almacen que se acaba de abrir en el mercado del Plata núm. 1, hallarán los señores artistas un rico surtido de herramientas, así como los señores pintores y personas que edifican, un variado surtido de pinturas en masa, polvo y preparadas para pintar, y un escojido surtido de pinceles tanto para pintura al óleo como para encalar, todo a precios muy módicos. d4 5p

---

Cocinero—Para el campo á corta distancia de la ciudad se necesita un cocinero que dé buenos informes de su conducta. En la calle de Santa Rosa núm. 84 darán razon. d5 5p

---

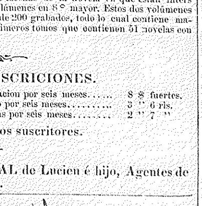

Callos y ojos de gallo,

uñas enclavadas en la carne, juanetes &a. &a., operacion hecha radicalmente en un minuto, sin sangre ni dolor, calle del Perú núm. 94. n20 20p

---

HIELO.
EN LA HELADERA DEL TEATRO
COLON.

Se vende a los precios siguientes:
De una arroba abajo, **1 peso** la libra.
De idem idem arriba, **20 pesos** arroba.
No se venderá menos de cinco libras. d4 p

CAUSA
DE
CLORINDA SARRACAN.

La mas importante edicion completa, copiada del proceso con los **CUATRO RETRATOS Y LOS INSTRUMENTOS** con que llevaron a cabo el crimen.

Completisima toda la causa **20 pesos.**

Se vende en la litografia Perú 71, libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, pintureria de Corti Franceicheli calle Merced. d4—5p

---

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energia é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, francés, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.

En cuanto a las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el inglés á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.
n8 30p Enrique R. Nicholson.

Abundancia de carruajes.

En la cocheria de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados a ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar.
n21 30p

Mucama para dos personas, se necesita una en la calle de Méjico al lado del núm. 216, se preferirá estrangera. d1—5p

---

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Balsa canoa y ciñuelo frente á Chacabuco sobre el Salado.

Se avisa a los Sres. troperos que se dirijen a las Flores y al Fuerte Azul que por el camino de Cerrillos, frente a la estancia de Chacabuco, existe una balsa aparente para pasar cuatro carretas y majadas de mil ovejas a la vez. Una canoa fuerte y bien construida sirve de auxiliar a la balsa. En el mismo Chacabuco hay un ciñuelo muy adiestrado para pasar hacienda vacuna, el cual está a la disposicion de los acarreadores de hacienda mediante una pequeña retribucion. El encargado de la balsa tiene todos los elementos necesarios para facilitar el buen pase de los viajeros, carretas, hacienda y tropillas de caballos. Yendo de Buenos Aires a las Flores y al Azul el punto donde existe la citada balsa es el camino mas recto y en todo el tránsito tanto de este como de aquel lado del Salado, no hay ningun mal paso. n22—15p.

Quinta en venta.

Entre las calles de Santo Domingo y Méjico a tres cuadras al sud del mercado 11 de Setiembre, se vende una quinta de dos cuadras de fondo y una de frente con gran porcion de árboles frutales. Para tratar calle Belgrano núm. 67.
n19—15p

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

---

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan infimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

---

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. n19—30

Se vende una hermosa y pintoresca quinta con una cuadra de estension, ricas frutas y un edificio formando esquina, se recibe una mitad de su valor en ganado vacuno; tambien una casa en la calle de Lorea con frente y fondo completo toda cercada de pared, con 6 piezas habitables y oficinas correspondientes. Para tratar por ambas cosas ocúrrase á la calle de Lorea frente al núm. 188.
d3—6p

A los que edifican.

Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p

---

A los que edifican.

Se vende a precio muy acomodo, ventanas vidrieras con marcos de pino de tea y algarrobo de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 ¼, con su correspondiente reja; idem puertas de pino de Rusia y cedro del Paraguay de 10, 11 y 12 ¼. Ocúrrase a la carpinteria calle Federacion del molino de viento una cuadra para el campo. n29—15p

---

El agente de pasageros Juan Barnetche, debiendo salir para Europa en la quincena, avisa a los que hayan venido por su cuenta en los buques "Charlemagne" "Madagascar" y "Cornelie" se sirvan pasar por su casa, Café de la Marina, Paseo Julio No. 11, a arreglar toda cuenta pendiente en el término de ocho dias. n27—20p

---

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30p

---

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Sal blanca de Cabo Verde
[ISLA DE SAL.]

De superior calidad, hay a bordo: ocúrrase al escritorio de D. Enrique A. Green, n.º 51 calle la Reconquista, donde está a la vista la muestra.
d2 10p

Se alquila una casa con una fideleria y todos los útiles para trabajar sita en la calle de las Artes núm. 239; en dicha casa se hallará con quien tratar, ó véanse con su apoderado D. Juan Devincenzi en su casa cerca del mercado 11 de Setiembre. d3 6p

---

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1,259,760 libras esterlinas | ó $6,299,800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.º 5 calle Defensa.
f el6 5m **Juan Eastman y C.**

Se necesita á réditos por 6 meses ó un año de sesenta a ochenta mil pesos moneda corriente; ocurran a la calle Federacion núm. 375 que darán razon. d4 6p

---

La agencia de los vapores sardos para Génova se ha trasladado calle del Perú número 98. d4—15p

---

SE ALQUILAN

Tres piezas juntas ó separadas, atrás de la plaza de Lorea, calle de Solis n.º 7, una de ellas empapelada; se darán por un precio muy módico.
d4 6p

Yeso de Rouen que se fabrica todos los dias, de primera calidad. Calle Chacabuco y Méjico núm. 136. n21 20p